



MARTES 30 DE MARZO DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXV - N° 61
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Inscripciones	Pag. 17
Sociedades Comerciales	Pag. 18

ASAMBLEAS

COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO JOSÉ MANUEL ESTRADA

Convocatoria Asamblea General Extraordinaria. Convocase a los señores socios del C.M.U "José Manuel Estrada", para el día 10 de Abril del año 2021, a las 10:00 hs, la que se llevara a cabo al aire libre en el patio de la sede social, ubicada en calle Ituzaingó N° 1228, cumpliendo con todos los protocolos establecidas en el Decreto 956/2020. Orden del día a tratar: 1) Elección de Autoridades con cargos vencidos. Autoridades con cargo vencido: Prosecretario, Protesorero, dos Vocales Titulares, tres Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente. 2) Puesta a consideración de la Asamblea el tratamiento de Memoria y Estados contables del Ejercicio Económico cerrado al 28/02/2019. 3) Puesta a consideración de la Asamblea el tratamiento de Memoria y Estados contables del Ejercicio Económico cerrado al 28/02/2020. 4) Reforma total del Estatuto Social. A los fines de su adecuación a las exigencias del ente de contralor Inspección de Persona Jurídica de la Provincia de Córdoba y a la normativa del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.-

8 días - N° 302019 - \$ 3888 - 06/04/2021 - BOE

HOLCIM (ARGENTINA) S.A.

Convocatoria a Asamblea. Se convoca a los Señores Accionistas de HOLCIM (ARGENTINA) S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2021, a las 10:00 horas en primera convocatoria, en calle Juan Nepper 5689, Villa Belgrano, ciudad de Córdoba, código postal X5021FBK, provincia de Córdoba (domicilio distinto al de la sede social), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente confeccionen y firmen el acta; 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 89 cerrado el 31 de diciembre de 2020; 3) Consideración del resultado del

ejercicio. Al respecto la propuesta del Directorio es: (i) destinar la suma de \$ 148.100.299 al incremento de la reserva legal prevista por el artículo 70 de la ley 19.550, suma que representa el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta del ejercicio bajo consideración; y (ii) destinar el saldo remanente igual a la suma de \$ 2.813.905.686 al incremento de la reserva facultativa para futuras distribuciones de utilidades y/o adquisición de acciones propias; 4) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 por la suma de \$ 129.927.623; 6) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por la suma de \$ 1.212.087 correspondientes a las tareas desarrolladas durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020; 7) Determinación de los retiros a cuenta de honorarios a ser efectuados por los directores titulares en el ejercicio N° 90, que finalizará el 31 de diciembre de 2021; 8) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020; 9) Designación del contador que certificará los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2021; 10) Fijación del número de directores titulares y suplentes; 11) Designación de directores titulares y suplentes por un ejercicio; 12) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio; 13) Aprobación del presupuesto presentado por el Comité de Auditoría; 14) Ratificación de lo resuelto en los puntos 2, 3, 10, 11 y 12 de la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad celebrada con fecha 29 de mayo de 2020 con el solo propósito de poder completar los tramites de registración de autoridades y la presentación de los estados contables en la Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba en virtud de la observación de dicho organismo por la falta de inscripción conforme al artículo 123 de la Ley 19.550 de un accionista minoritario, sin perjuicio de la validez de las decisiones adoptadas en dicha Asamblea; 15) Autorizaciones para la realización de trámites y presentaciones ne-

cesarias ante los organismos correspondientes. NOTA 1: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en Complejo Capitalinas, Edificio Suquía, cuarto piso, oficina 47, calle Humberto Primo 680, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba (X5000FAN) o en Bouchard 680, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (C1106ABJ), de 10:00 a 16:00 horas, hasta el día 23 de abril de 2020, inclusive. NOTA 2: Atento a lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán concurrir personalmente o por representante a efectos de firmar el registro de asistencia, así como informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas, o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación del carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, así como también el carácter de la representación. Asimismo, los señores accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales y los siguientes datos de los mismos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, a los fines de que la Sociedad pueda cumplir con las Normas de la Comisión Nacional de Valores. NOTA 3: Adicionalmente, si figuran participaciones sociales como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberá acreditarse un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido

o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, del fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deberán indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. NOTA 4: Se les recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el exterior, que la representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público que corresponda o por mandatario debidamente instituido.

5 días - N° 302835 - \$ 21536 - 31/03/2021 - BOE

INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL DE LA CUMBRE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 78 de la CD, de fecha 12/03/21, se convoca a Asamblea Extraordinaria para el 09/04/2021 a las 20 hs., en la sede social, sita en calle 9 de Julio 564, La Cumbre. Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea. 2º) RATIFICAR lo actuado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2018, en los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Lectura del acta de la Asamblea Anterior, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 35, cerrado el 31 de diciembre de 2011, 4) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012, 5) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013, 6) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014, 7) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015, 8) Consideración de la Memoria, Balance General e

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016, 9) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017, 10) Razones por las cuales la Asamblea se realizó fuera del término fijado en el Estatuto, 11) Elección de los miembros del Consejo de Administración, a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-secretario, Tesorero, Pro-tesorero, cuatro vocales titulares y cuatro vocales suplentes, 12) Elección de los revisores de cuentas. 3º) RECTIFICAR la elección del vocal suplente María Lorena Masjoan, DNI 27148315 del Consejo Directivo, por omitirse la transcripción de su elección en el acta, y asentarlo correctamente. Fdo.: La Comisión Directiva.

8 días - N° 301468 - \$ 8611,36 - 31/03/2021 - BOE

LABORATORIOS CABUCHI S.A.

JESUS MARIA

EDICTO DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "LABORATORIOS CABUCHI S.A." – ELECCION DE AUTORIDADES. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente a la elección de autoridades por vencimiento del mandato, para el día 12 de Abril de 2021, a las 09 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después, es decir a las 10 horas en segunda convocatoria, en el local sito en calle Tucumán N° 1301 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de Directores, distribución de cargos. 2. Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente suscriban el acta. Los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

5 días - N° 302235 - \$ 2162,35 - 31/03/2021 - BOE

LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS

LA LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS, CONVOCA A SUS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, PARA EL DIA 8 DE ABRIL DE 2021, A LAS 22.30 HORAS, EN CALLE CORDOBA 160, CANALS, CORDOBA. ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Modificación de los Es-

tatutos Sociales. PRESIDENTE, HECTOR BENEITO; SECRETARIO, JUAN CARLOS SALVO.

3 días - N° 302342 - \$ 345 - 05/04/2021 - BOE

LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS

LA LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS, CONVOCA A SUS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 8 DE ABRIL DE 2021 – 20.00 HS, EN CALLE CORDOBA 160, CANALS, CORDOBA. ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Causales por las que se convoca fuera de término. 3. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo por los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y el 31 de Diciembre de 2020. 4. Elección del Presidente de la L.R.F.C. e integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas (tres Titulares y un Suplente) todos por el término de dos años. 5. Elección del Presidente del Honorable Tribunal de Disciplina Deportiva de la L.R.F.C. tres Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes por el término de dos años. PRESIDENTE, HECTOR BENEITO - SECRETARIO, JUAN CARLOS SALVO.

3 días - N° 302348 - \$ 1211,55 - 05/04/2021 - BOE

COOPERATIVA TAMBERA LAS 4 ESQUINAS DE VILLA MARÍA LTDA.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COOPERATIVA TAMBERA LAS 4 ESQUINAS DE VILLA MARÍA LTDA. POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS N° 70/71/72/73 CERRADOS CON FECHA 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2016/17/18/19 RESPECTIVAMENTE. Por la presente se convoca a los asociados de la COOPERATIVA TAMBERA LAS 4 ESQUINAS DE VILLA MARÍA LTDA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 19 de Abril a las (19:00hs) horas, en la sede de la entidad, sito en calle Bv. Italia 332 de la ciudad de Villa María, a fin de considerar el siguiente ORDEN EL DIA: 1- Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2- Lectura y consideración de las Memorias, Estado de Situación Patrimonial, estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informes del Síndico y el Contador Certificante, todo ello al correspondiente a los balances cerrados con fecha 31/12/2016/17/18/19, bajo los N° 70/71/72/73. 3- Informes del Auditor independiente, correspondiente a los ejercicios N° 70/71/72/73. 4- In-

formes del Síndico correspondiente a los ejercicios N° 70/71/72/73. 5- Motivo por los cuales no se convocó a asamblea en los tiempos previstos estatutariamente sobre los mencionados ejercicios. 6- Elección de los miembros integrantes de la junta electoral (Art 41 inc. C Estatuto). 7- Elección de los miembros del Consejo de administración. Todos los asociados tendrán a su disposición la documentación que lo respalda y que será tratada en la mencionada asamblea. PRESIDENTE - SECRETARIO - CRISTIAN MERLOS - GABRIEL DANNA.

8 días - N° 302561 - \$ 12030 - 07/04/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL VILLA LILIANA

BIALET MASSÉ

CONVOCATORIA. Sres. Asociados: conforme a lo establecido en el Estatuto Social de la entidad y lo resuelto por la Comisión Directiva, CONVOCASE a los asociados de la Asociación Civil Villa Liliana a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10/04/2021 a las 16:30 hs en el domicilio de calle Roque Sáenz Peña N° 1 de la localidad de Bialeto Massé a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2.- Informe de las causas por las cuales se convoca fuera de término.- 3.- Lectura y consideración de Memoria, Estados Contables, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020.- 4.- Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 3 (tres) vocales titulares y 2 (dos) vocales suplentes para integrar la Comisión Directiva por mandatos vencidos.- 5.- Elección de 3 (tres) miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por mandatos vencidos.

3 días - N° 302621 - \$ 1526,37 - 30/03/2021 - BOE

LA NEJA S.A.

CONVOCATORIA. Convocase a los Accionistas de LA NEJA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Abril de 2.021 a las 18:00 hs, en la sede social de la Sociedad sita en calle Buenos Aires Nro.1333, Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta juntamente con el Sr. Presidente.- 2) Elección de Autoridades, plazo de mandatos y aceptación de cargos.- EL DIRECTORIO. Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus

acciones con tres días de anticipación en la sede social conforme a lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550.

5 días - N° 302763 - \$ 2429,50 - 31/03/2021 - BOE

CLUB LEONES D.A.S.YB.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 3116 de la Comisión Directiva, de fecha veintinueve (29) días del mes de Marzo de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día veintiséis (26) de Abril de 2021, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Av. del Libertador N° 1154 de la ciudad de Leones, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación y consideración acerca de las razones por las cuales la asamblea se convocó y realizó fuera del término fijado en el Estatuto; y 3) Lectura del ACTA N° 170 de Asamblea Ordinaria de fecha 23/11/2020. 4) Ratificación de los puntos primero, segundo, tercero y cuarto del Orden del Día de la Asamblea Ordinaria de fecha 23/11/2020. 5) Ratificación de la aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Estados contables, Cuadros Anexos, Información Complementaria y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019; 6) Ratificación de la aprobación de las autoridades electas en la Asamblea Ordinaria de fecha 23/11/2020. Se hace saber, que en virtud de las medidas de emergencia sanitaria dispuestas a partir del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 260/2020, sus prórrogas y modificaciones, la asamblea tendrá lugar con todos los protocolos y medidas establecidas en el Decreto N° 956/2020, habiéndose requerido y obtenido la debida autorización del C.O.E.. Fdo: Comisión Directiva CLUB LEONES D.A.S.yB.

3 días - N° 302838 - \$ 2241,87 - 31/03/2021 - BOE

JOSE LLENES SACIF

ARROYITO

Convocatoria: Señores Accionistas. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la Firma y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de "JOSE LLENES S.A.C.I.F." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de abril de 2021, a las 08:30 horas, en la sede social sita en Avda. Elvino Eladio Riba N° 1.615, ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas

para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico N° 54 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2020. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. 5) Consideración de las retribuciones al Directorio. Segunda convocatoria: De no ser posible reunir el quórum necesario para sesionar en primera convocatoria, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día 23 de abril de 2021 a las 09.30 horas, en la sede social sita en Avda. Elvino Eladio Riba N° 1.615, ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir, deliberar y votar, deberán cursar comunicación de su asistencia a la reunión con una anticipación de por lo menos tres días de la fecha indicada para la asamblea. Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentran a su disposición en la sede social el balance general, el estado de resultados y memoria anual, para cuya aprobación se cita. El Directorio.

5 días - N° 302870 - \$ 4112,75 - 06/04/2021 - BOE

CENTRO MOTOR S.A.

Convocatoria: Convócase a los señores accionistas de Centro Motor S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 12 de abril de 2021 a las 10.30 horas en el local de Avda. Colón N° 5077, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de accionista para firmar el acta de asamblea. 2°) Consideración de propuesta de concesión y reglamento de agencia. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, por disposiciones legales y estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea para poder asistir a ella con derecho a voto.

5 días - N° 302892 - \$ 2767,25 - 31/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN URBANÍSTICA LAS MARÍAS S.A.

ACTA DE DIRECTORIO N° 13. En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 15 días del mes de marzo de 2021, siendo las 17:00 hs. se constituye el directorio de ASOCIACIÓN URBANÍSTICA LAS MARÍAS S.A. en la sede social sita en Av. Valparaíso N° 5500 de esta ciudad, bajo la Presidencia del Señor Gustavo MOLINE-

RO, DNI 30.167.323, en su condición de presidente del Directorio y procede a tratar el único punto que integra el orden del día: Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Puesto a consideración de los presentes, por una parte corresponde dar tratamiento a los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2019 y el 31/12/2020, y por la otra, atento la necesidad de proceder con el cumplimiento de los requisitos de admisibilidad del trámite correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de fecha 01/11/2019 y a la Asamblea General Extraordinaria de la misma fecha, constituye requisito esencial la inscripción de la Asamblea General Ordinaria de fecha 05/11/2012 y de la Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 06/05/2014, se resuelve de común acuerdo convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19/04/2021, a las 18.00 horas en primera convocatoria, y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en caso de haber fracasado la primera; en consideración del contexto sanitario actual, lo dispuesto por la Resolución Nº 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba que, esta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se desarrollará a distancia por medios digitales, a través del sistema de videoconferencia estipulado en la aplicación denominada "zoom" debiendo los participantes contar con: a) Ser usuario de CIDI en la plataforma ciudadano digital Nivel II, conforme lo establece el Decreto Nº 1280/14 y la Resolución DGIPJ Nº 25/2020, a fin de confirmar su asistencia mediante el correo electrónico que conste allí registrado hasta dada por comenzada la Asamblea; b) una computadora o celular con internet; c) unirse haciendo clic el día y hora de la Asamblea arriba indicados en el siguiente enlace: <https://zoom.us/j/94138653677?pwd=WTU2T2lvYWdEUIF5VzZXeHBxRXFCdz09>, ID DE REUNIÓN: 941 3865 3677, código acceso: lasmarias, a tal fin, los interesados en participar, deben enviar un correo electrónico a: gustavo.molinero@hotmail.com, confirmando su asistencia, y, d) dentro de los tres días hábiles siguientes de finalizada la Asamblea General Ordinaria, deberán remitir un correo electrónico desde su dirección de mail registrada en CIDI Nivel II a la siguiente dirección de correo electrónico: gustavo.molinero@hotmail.com; detallando cada orden del día discutido y el sentido de su voto, para tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1.- Designación de accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de efectivo, Gastos y su Aplicación, Notas,

Cuadros y Anexos correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2019. 3.- Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de efectivo, Gastos y su Aplicación, Notas, Cuadros y Anexos correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2020. 4.- Consideración de la gestión del Órgano de Administración por sus funciones durante el Ejercicio. 5.- Distribución de utilidades y remuneración del directorio. 6.- Ratificar lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 05 de noviembre de 2012. 7.- Ratificar lo resuelto en Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 06/05/2014. 8.- Ratificar lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 01/11/2019. 9.- Ratificar lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/11/2019. 10.- Designación de autorizados para realizar los trámites de ley. A continuación, el Sr. presidente manifiesta que la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social para su consulta. No habiendo más asuntos que tratar, el presidente da por terminada la reunión a las 18.15 hs.

5 días - Nº 302895 - \$ 10642,35 - 06/04/2021 - BOE

MACA S.A.

JESUS MARIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Convóquese a las Sras. Accionistas de MACA S.A. CUIT 30-70969517-3 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Abril de 2021 a las 8:00 hs. en primera convocatoria y a las 9:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de calle Italia Nº: 836 de la Ciudad de Jesús María de la Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta." 2º) "Renovación de Autoridades: elección de cargos de Director titular y suplente por cumplimiento de mandato según el art. 8º del Estatuto Social." 3º) "Revisión y Aprobación de los Balances correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2015; 2016; 2017; 2018 y 2019. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 302972 - \$ 3311,25 - 05/04/2021 - BOE

CLINICA REGIONAL DEL SUD S. A.

RÍO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria en Primera convocatoria a las 15:30 horas y en Segunda Convocatoria a las 16:30 horas, para el día 14/04/2021.- La Asamblea se celebrará

de manera presencial bajo estrictos protocolos y medidas de higiene y distanciamiento social, en las instalaciones de Colegio Médico de Río Cuarto sito en Constitución 1057, Río Cuarto-respetando el cupo máximo de personas habilitado por IPJ al día de la asamblea, si éste fuera inferior al número de accionistas de la empresa, o no estuvieran permitidas las reuniones presenciales, la asamblea se postergará hasta nueva convocatoria.- ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Ratificación del contenido de la Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de Diciembre de 2018. NOTA: Recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidos al depósito anticipado de acciones para asistencia a Asamblea y constitución de la misma en segunda convocatoria.-

5 días - Nº 303054 - \$ 4216,50 - 31/03/2021 - BOE

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE DEVOTO

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, la Comisión Directiva del CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE DEVOTO, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de Abril de 2021, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo 728 de la localidad de Devoto, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 65 cerrado el 30 de Junio de 2019 y Ejercicio Económico Nº 66 cerrado el 30 de Junio de 2020; 3) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva por finalización de mandatos de autoridades; 4) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de cuentas por finalización de mandatos. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 303066 - \$ 1333,98 - 31/03/2021 - BOE

CENTRO JUBILADOS Y PENSIONADOS CURA BROCHERO

De acuerdo a disposiciones legales vigentes, CONVOCASE a los señores socios del Centro de Jubilados y Pensionados "CURA BROCHERO" a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a llevarse a cabo el día 13 de Abril de 2021, a las 10 hs, en la calle 9 de Julio s/n, Villa Cura Brochero, Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Lectura de la última acta de Asamblea. 2.- Designación de dos asam-

bleístas para firmar el acta , conjuntamente con el Presidente y Secretario de la entidad.- 3.- Cambio de Sede Social desde domicilio Jujuy 364, Villa Cura Brochero, Provincia de Córdoba a calle 9 de Julio s/n , Villa Cura Brochero, Córdoba.- 4.- Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 30 de Setiembre de 2017 y 30 de Setiembre de 2018 , conjuntamente con el Estado de Recursos y Gastos , Estado de Evolución del Patrimonio Neto y cuadros Anexos y Notas correspondientes. 5.- Ratificación de la Asamblea General Ordinaria , llevada a cabo el día 6 de Febrero de 2020 en la que se trató el siguiente Orden del Día: - Lectura de la última acta de Asamblea. La cual fue aprobada por unanimidad. - Designación de dos asambleístas para firmar el acta , conjuntamente con el Presidente y Secretario de la entidad.- Se designaron los socios – BORDENAVE Juan José , D.N.I. No 7704.059 y GUZMAN Cecilia , D.N.I. No 5.625.895. - Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 2019- Las mismas fueron aprobadas por todos los presentes. - Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 30 de Setiembre de 2019 , conjuntamente con el Estado de Recursos y Gastos , Estado de Evolución del Patrimonio Neto y cuadros Anexos y Notas correspondientes.- Los mismos fueron aprobados por unanimidad. - Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- La aprueban todos los presentes. - Designación de tres (3) asambleístas titulares y tres (3) asambleístas suplentes para que formen la Junta Electoral y de las elecciones.- Fueron designados los siguientes socios, - CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS " CURA BROCHERO " - VILLA CURA BROCHERO- CORDOBA. - GUZMAN Cecilia, D.N.I. No 5.625.895 - MACCARI Stella Mary , D.N.I. No 5.718.643 - MORENO Celia , D.N.I. No 3.953.911. TITULARES - ZARATE Tomás , D.N.I. No 8.144.283 - LOPEZ Alfredo , D.N.I. No 6.721.095 - LEYRIA Luis Florentino , D.N.I. No 6.679.910. SUPLENTE. 7.- Presentación y oficialización ante la Comisión Escrutadora de las listas de candidatos para formar la Comisión Directiva. Se presentó una sola lista que fue aprobada por unanimidad, con los cargos que a continuación se detallan : - Un (1) PRESIDENTE: QUEVEDO JAVIERA Artemia . D.N.I. No 4.887.441 - Un (1) VICE-PRESIDENTE: FONSECA DUBILIO Oscar. D.N.I. No 6.690.544 - Un (1) SECRETARIO: GALLARDO Norma B. D.N.I. No 5.628.265 - Un (1) TESORERO: LEYRIA FRANCISCO Cayetano D.N.I. No 6.690.540 - Tres (3) VOCALES TITULARES. 1º Vocal titular: ANDRESCO Juan D.N.I. No 6.409.948. 2º Vocal titular : LEYRIA Luis Florentino D.N.I. No 6.679.910. 3º Vocal titular:

GUZMAN Cecilia D.N.I. No 5.625.895 - Tres (3) VOCALES SUPLENTE. 1º Vocal suplente: GALLARDO José P. D.N.I. No 23.823.055. 2º Vocal suplente: LOPEZ Héctor Alfredo D.N.I. No 16.721.095. 3º Vocal suplente: FERNANDEZ Pedro A D.N.I. No 10.171.364. Por el término de dos (2) años.- 8.- Elección de la COMISION REVISORA DE CUENTAS por finalización de mandato compuesta por: - Dos (2) REVISORES DE CUENTAS TITULARES. 1º Revisor de cuenta titular: CASASNOVAS Héctor Ernesto D.N.I. No 5.263.807. 2º Revisor de cuentas titular: CACERES Efraín D.N.I. No 6.688.009 - Un (1) REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE. 1º Revisor de cuentas suplente: MOLE Ismael D.N.I. No 6.686.744. Por el término de Dos (2) años.- La lista fue votada y elegida por unanimidad. 9.- Establecer el importe de la Cuota Social.- La decisión fue unánime y se estableció la misma en Pesos Cincuenta (\$ 50,00) por mes.

5 días - Nº 301275 - \$ 10242,20 - 31/03/2021 - BOE

CLINICA REGIONAL DEL SUD S. A.

RÍO CUARTO

Convocase a Asamblea General Extraordinaria en Primera convocatoria a las 21:30 horas y en Segunda Convocatoria a las 22:30 horas, para el día 14/04/2021.- La Asamblea se celebrará de manera presencial bajo estrictos protocolos y medidas de higiene y distanciamiento social, en las instalaciones de Colegio Médico de Río Cuarto sito en Constitución 1057, Río Cuarto- respetando el cupo máximo de personas habilitado por IPJ al día de la asamblea, si llegado el momento dicho cupo fuera inferior al número de accionistas de la empresa, o no estuvieran permitidas las reuniones presenciales, la asamblea se postergará hasta nueva convocatoria.- ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Modificación de los Arts. 3º, 6º, 7º, 8º, 9º y 13º. del Estatuto Social vigente. 3) Modificación del reglamento interno en adecuación al punto 2 de este orden del día.- NOTA: Recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidos al depósito anticipado de acciones para asistencia a la Asamblea y la constitución de la misma en segunda convocatoria.-

5 días - Nº 303059 - \$ 4739,25 - 31/03/2021 - BOE

CLINICA REGIONAL DEL SUD S. A.

RÍO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria en Primera convocatoria a las 18:30 horas y en Segunda Convocatoria a las 19:30 horas, para

el día 14/04/2021.- La Asamblea se celebrará de manera presencial bajo estrictos protocolos y medidas de higiene y distanciamiento social, en las instalaciones de Colegio Médico de Río Cuarto sito en Constitución 1057, Río Cuarto- respetando el cupo máximo de personas habilitado por IPJ al día de la asamblea, si llegado el momento dicho cupo fuera inferior al número de accionistas de la empresa, o no estuvieran permitidas las reuniones presenciales, la asamblea se postergará hasta nueva convocatoria.- ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Septiembre de 2020.- 4) Tratamiento y resolución del Resultado del Ejercicio. 5) Aprobación de la incorporación de profesionales con la categoría de permanente (Art. 11 del Reglamento Interno). 6) Renovación Parcial del Directorio conforme Art. 14 del Estatuto, previa fijación de su número 7) Constitución de reserva facultativa con expresa afectación a la adquisición de acciones de la sociedad en los términos del Art. 220 inc 2º LGS- NOTA: Recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidos al depósito anticipado de acciones para asistencia a la Asamblea y la constitución de la misma en segunda convocatoria.-

5 días - Nº 303055 - \$ 6571 - 31/03/2021 - BOE

CLUB MATIENZO MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVO

MONTE BUEY

El CLUB MATIENZO MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVO convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2021 a las 20:30 horas en Sede Social, sita en calle 25 de Mayo 352: ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la presente Asamblea.- SEGUNDO: Informar y considerar las causas por las que se convoca a Asamblea fuera de término del ejercicio cerrado año 2019. TERCERO: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2019.- CUARTO: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020 QUINTO: Consideración de la conformación del Fideicomiso Fénix, integrado por la Institución en su carácter de Fiduciante Organizador Clase "A" para la

construcción del EDIFICIO MATIENZO, aprobado mediante Acta de C.D. Nº 1715 de fecha 14 de Enero de 2021. SEXTO: Consideración de la venta de una fracción de terreno inscripto en la Matrícula Nº 777.077 del Departamento Marcos Juárez y empadronado en DGR 19-030619554-2, autorizada mediante Acta de C.D. Nº 1699, de fecha 29/09/2020.- SEPTIMO: Tratamiento y consideración del aumento de las cuotas sociales de las distintas categorías. OCTAVO: Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.-ANDRÉS ROBERTO PEREZ (Secretario) - LEWIS MARCOS SAVY (Presidente).

3 días - Nº 303068 - \$ 3396 - 30/03/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL NUESTRA VIDA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 05/03/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de Abril de 2021 a las 18:00 hs., en la sede social sita en calle José V. Reynafe Nº 2053, Bº Cerro de las Rosas, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es realizada fuera del término fijado por el Estatuto; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico Nº 18 cerrado el 31 de Diciembre de 2019; 4) Cambio de Domicilio de la Sede Social; 5) Elección de Autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 303166 - \$ 987,36 - 05/04/2021 - BOE

CRECER - CENTRO DE INTEGRACIÓN DEL DISCAPACITADO - ASOCIACIÓN CIVIL

ALTA GRACIA

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta Nº755 de la Comisión Directiva, de fecha 12 de marzo de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el 9 de abril de 2021, a las 20hs, bajo modalidad a distancia, vía plataforma ZOOM, o en la sede social siempre y cuando la legislación vigente lo permita, sita en calle Arturo Illia 541, para tratar el siguiente orden del día: - Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario en el caso que la legislación vigente a esa fecha respecto al Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio lo permita; de lo contrario la Asamblea se realizará de forma virtual o a distancia. -Consideración de

la Memoria, Informe de Comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº32, cerrado el 31 de diciembre de 2020. - Elección y/o renovación de dos vocales suplentes.

3 días - Nº 303169 - \$ 2496,75 - 30/03/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL COMUNIDAD DEL NUEVO AMANECER

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria Ratificativa de la Asociación Civil, para el día 31 de Marzo de 2021, a las 18 hs. en la sede sita en calle Damaso Salvatierra Nº 362, Bº Las Violetas, en forma presencial; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2018, 2019 y 2020. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas que regirá la Entidad por los próximos dos años. 4) Explicar el motivo del retraso de la Asamblea.

3 días - Nº 303177 - \$ 2083,65 - 30/03/2021 - BOE

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO BRINKMANN

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 22/03/2021, se convoca a los socios del Club Centro Social y Deportivo Brinkmann a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Jueves 15 de Abril de 2021 a las 20:00 horas en la sede social sita en calle Caseros esquina Pitt Funes de la localidad de Brinkmann, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente Orden del día: 1) Lectura de Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Causas que motivaron el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes a los Ejercicios Económicos Nº 77 (setenta y siete) y Nº 78 (setenta y ocho) finalizados el 31 de Agosto de 2019 y el 31 de Agosto de 2020 respectivamente. 5) Elección de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por dos años. 6) Consideración de Ampliación de Poder de Representante Legal del Instituto Educativo Centro Social para el Nivel Inicial y el Nivel Primario. 7) Escrituración de

Inmueble - Nomenclatura catastral 30-01-06-01-02-120-004 y Nro de Cuenta 3001-2.292.780/0. 8) Consideración de lo actuado por la Comisión Directiva respecto a la gestión institucional del presente ejercicio. 9) Consideración de todas las operaciones de compraventa de bienes registrables que se realizaron durante el año. Se deja constancia que la asamblea se realizará en forma presencial, cumpliendo los protocolos determinados por el COE.

3 días - Nº 303200 - \$ 4233,30 - 31/03/2021 - BOE

SOCIEDAD RECREATIVA Y ATLETICA CENTENARIO

LA PUERTA

Convoca a su socios a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Abril de 2021, a las 21.00 horas, en la sede social sita en calle 9 de Julio Nº 755 de La Puerta. Dpto. Río Primero, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los que se convoca fuera de término. 3) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 103, cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y Ejercicio Económico Nº 104 cerrado el 31 de diciembre de 2020, 4) Elección de todos los integrantes de la Comisión Directiva por finalización de mandato y Elección de todos los integrantes de la Comisión Revisadora de Cuentas por finalización de mandato. 5) Tratamiento de la Cuota Social. La Asamblea General Ordinaria se realizará en el Salón Principal del Club, respetando todos los protocolos y medidas establecidas en el decreto 956/2020. La Comisión Directiva.

1 día - Nº 303230 - \$ 726,70 - 30/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL FUTURO PORVENIR

Convoca a Asamblea Ordinaria 1/4/2021, 19 hs en Baudillo Vazquez 3729 Cordoba. Orden del Día 1) designación dos asociados para suscribir acta 2) Tratamiento de Estados contables, Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de 2019 y 2020 3) Elección de Comisión Directiva, Revisora de Cuentas y junta electoral.

3 días - Nº 303264 - \$ 737,40 - 31/03/2021 - BOE

INSTITUTO SUPERIOR DE LENGUA Y CULTURA ABORIGEN- ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 12/03/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse

el día 16 de Abril de 2.021, a las 10 horas, a través de la Plataforma Virtual Zoom, para tratar el siguiente orden del día: 1) "Ratificar la Asamblea General Ordinaria del 16/12/2020". Se enviará por correo electrónico a todos los Asociados el link de ingreso a la reunión diez días antes de la fecha para que todos puedan ingresar a la Asamblea cumpliendo con lo estipulado por la normativa vigente, Resolución Nro. 25 "G"/2020. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 303314 - \$ 1645,05 - 30/03/2021 - BOE

GERORA ASOCIACIÓN CIVIL CULTURAL VASCA DE CÓRDOBA

La Comisión Directiva de GERORA Asociación Civil Cultural Vasca de Córdoba convoca a Asamblea Ordinaria para el día 17/04/2021 a las 10,30 horas, la que se realizara de manera virtual mediante la utilización de la plataforma Meet cuyos datos de ingreso y contraseña serán informados por mail a los asociados antes de la reunión. Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea junto a la Presidente y Secretaria. 2) Causales de la tardanza en celebrar la Asamblea. 3) Considerar y Aprobar de la Memoria, Balance e Informe de Junta Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio que culmino el 31/12/2020. Fdo. Comisión Directiva.

1 día - Nº 303318 - \$ 245,91 - 30/03/2021 - BOE

C. E. M. D. O. LTDA.

VILLA DOLORES

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS PRIMARIAS. En cumplimiento a lo establecido por el Estatuto Social de la Cooperativa Eléctrica Mixta del Oeste y Otros Servicios Públicos Limitada (CEMDO Ltda.) y la Ley de Cooperativas Nº 20.337, se convoca a los señores Asociados a las Asambleas Primarias a realizarse simultáneamente el día Sábado 17 de Abril de 2021 a partir de las 8:00 horas y, con una duración de 10 horas (de 08:00hs. a 18:00hs, Art. 33 Inc. G del Estatuto Social), en los lugares que a continuación se detallan: VILLA DOLORES: Distrito Noroeste: Club Atlético Defensores del Oeste, 21 de Abril Nº 121 - Distrito Noreste: Centro Empleados de Comercio, Torres Amaral S/N - Distrito Suroeste: Club Social y Deportivo Comercio, Cura Brochero Nº 76 - Distrito Sureste: Salón Paseo de la Independencia, Dean Funes esq. Independencia - VILLA SARMIENTO: Club Social y Deportivo Villa Sarmiento, Av. Climaco Leyes y 24 de Junio Nº99 - LAS TAPIAS: Salón Cultural Municipalidad de Las Tapias, Calle Pública S/N - SAN

PEDRO: Club Social y Deportivo San Pedro, Independencia Nº80 - SAN JOSE: Polideportivo Municipal San José, Av. Néstor Kirchner S/N - SAN VICENTE: Salón Comuna de San Vicente, 15 de Agosto esquina Pte. Perón - LOS CERRILLOS: Auditorio Municipal, Esquina Bs. As. y Efraín Aguirre - LOS POZOS: Salón Parroquial, Ruta 14 S/N - SAN JAVIER-YACANTO: Polideportivo Municipal San Javier, Calle Pública S/N (Ruta 14, entrando a mano derecha, 200mts. - LA POBLACIÓN: Salón Cultural del Municipio, Calle Pública S/N - LA PAZ: Salón Municipal, Calle Bs. As. S/N - CONLARA: Centro Integrador Comunitario, Calle Pública S/N - SAUCE ARRIBA: Salón Comunal, Calle Pública S/N. Para tratar el siguiente Orden del Día: 1).- Elección de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente, integren la Comisión Escrutadora.- 2).- Informe del Presidente sobre la marcha de la Cooperativa. Recogerá iniciativas (Art. 33º, inc. "h" del Estatuto Social.) 3). Elección de Delegados Titulares y Suplentes en: - VILLA DOLORES: Distrito Noroeste: Elección de 28 Delegados Titulares y 28 Suplentes - Distrito Noreste: Elección de 41 Delegados Titulares y 41 Suplentes - Distrito Sudoeste: Elección de 32 Delegados Titulares y 32 Suplentes - Distrito Sudeste: Elección de 26 Delegados Titulares y 26 Suplentes - VILLA SARMIENTO: Elección de 16 Delegados Titulares y 16 Suplentes - LAS TAPIAS: Elección de 7 Delegados Titulares y 7 Suplentes - SAN PEDRO: Elección de 13 Delegados Titulares y 13 Suplentes - SAN JOSE: Elección de 7 Delegados Titulares y 7 Suplentes - SAN VICENTE: Elección de 4 Delegados Titulares y 4 Suplentes - LOS CERRILLOS: Elección de 6 Delegados Titulares y 6 Suplentes - LOS POZOS: Elección de 3 Delegados Titulares y 3 Suplentes - SAN JAVIER-YACANTO: Elección de 9 Delegados Titulares y 9 Suplentes - LA POBLACION: Elección de 2 Delegados Titulares y 2 Suplentes - LA PAZ: Elección de 17 Delegados Titulares y 17 Suplentes - CONLARA: Elección de 1 Delegado Titular y 1 Suplente - SAUCE ARRIBA: Elección de 2 Delegados Titulares y 2 Suplentes - Villa Dolores, Cba., 22 de Marzo de 2021.- Luis Omar Luna Secretario; Hugo Roberto Clavero Presidente - NOTA: Artículo 34 del estatuto.- " La elección de delegados en las Asambleas Primarias, se hará por el sistema de lista completa, para lo cual se tendrán en cuenta las siguientes normas: a) Las listas con la firma de por lo menos un apoderado y conteniendo la nómina de candidatos serán presentadas a la Gerencia de la Cooperativa con, por lo menos, cinco días hábiles de antelación al día fijado para que tenga lugar la asamblea. Los candidatos deberán reunir los requisitos exi-

gidos para ser Consejeros..." Se hace saber a los asociados que el modelo de formularios para la presentación de listas se halla a disposición en la sede central de la cooperativa, así mismo se informa que se cumplimentan con todas las normativas de bioseguridad vigentes.-

3 días - Nº 303321 - \$ 8261,70 - 31/03/2021 - BOE

UNIÓN CORDOBESA DE YOGA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta Nº2 de la Comisión Directiva, de fecha 05/03/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 17 de Abril del 2021 en calle Mariano Benítez N.º 1671, de la localidad de Córdoba, a las 11. 00 hs. para tratar el siguiente orden del día: 1) Considerar y aprobar la memoria, balance, cuadro de resultados e informe de la Comisión Directiva de los ejercicios 2019 y 2020. 2) Designar a los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas. 3) Designación de dos asociados para suscribir el acta. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 303341 - \$ 736,14 - 05/04/2021 - BOE

CLUB ATLETICO VILLA SIBURU CENTRAL

Convoca a todos sus asociados/as para el día 09 de abril de 2021 a las 10:00 hs. para participar de la Asamblea General Ordinaria a distancia a través de la plataforma meet. El Orden del Día a tratar será: 1) Consideración de la documentación contable correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2019 y 30 de septiembre de 2020. 2) Elección de autoridades. 3) Aumento de cuota social. Para poder participar los asociados/as deberán ingresar a: meet.google.com/wzh-kqop-ifw. Plataforma utilizada: MEET.

8 días - Nº 303185 - \$ 3706,80 - 08/04/2021 - BOE

DE LA VILLA SERVICIOS ASISTENCIALES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de abril de 2021 a las 12.00 en primer convocatoria y las 13.00 hrs. en segunda convocatoria, en calle Perú Nº 2158, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Causas que motivaron el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término legal; 3) Consideración de la Memoria y docu-

mentación contable correspondiente al Ejercicio Económico del año cerrado el 31 de diciembre de 2019; 4) Distribución de utilidades. 5) Pago de Honorarios de Directorio. 6) Rectificación de Asamblea de fecha 06/03/2020 y 19/08/2020; 7) Situación de la Clínica en la contingencia de emergencia sanitaria COVID-19 y expectativas Pos-Pandemia; 8) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria ante las autoridades competentes.

5 días - Nº 303342 - \$ 4718 - 05/04/2021 - BOE

HAMBARE S.A.

RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria. Se convoca a los Accionistas de HAMBARE S.A., a Asamblea General Ordinaria –Extraordinaria para el lunes 19/04/2021, a las 17:00 y 18:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a través de la plataforma de videoconferencia ZOOM, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la ley 19.550, referido al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2020. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y asignación de sus honorarios. 4) Tratamiento de las pérdidas acumuladas. 5) Ratificar/rectificar lo tratado y resuelto en la asamblea General Ordinaria Extraordinaria celebrada el día 28 de julio de 2009, respecto a los siguientes temas: a) Considerar documentación artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados los días 30 de Noviembre de 2008, 30 de Noviembre de 2007, 30 de Noviembre de 2006, 30 de Noviembre de 2005, 30 de Noviembre de 2004, 30 de Noviembre de 2003 y 30 de Noviembre de 2002. Análisis de las razones de su tratamiento fuera de término. b) Consideración de los resultados y distribución de dividendos de ser procedente, en relación a los ejercicios referidos en el primer punto del orden del día. c) Consideración de la Gestión y Honorarios del Directorio, en relación a los ejercicios referidos en el primer punto del orden del día. d) Elección y Designación de los miembros del Directorio. e) Elección de los miembros de la sindicatura, o prescindir de la misma, conforme lo establecido en el estatuto social. f) Adecuación y aumento de la cifra correspondiente al capital social en el estatuto, conforme la actualización al capital realizada en los ejercicios referidos en el punto primero del orden del día, en mérito a

la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y legislación vigente. Emisión de las acciones liberadas a nombre de los socios, en proporción a la participación de los mismos en el capital de la Sociedad. 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los miembros por el término de tres ejercicios. Asignación de cargos. 7) Elección de Síndicos o prescindencia de la sindicatura por el término de tres ejercicios. 8) Designación de personas con facultades necesarias para realizar los trámites de inscripción correspondiente. Nota: Los accionistas deberán notificar su voluntad de participar de la asamblea enviando mail al correo electrónico osvaldocarmine@hotmail.com, en cuya oportunidad recibido el mismo se les reenviara el ID y la contraseña para participar de la misma (Art. 238 Ley 19.550).

5 días - Nº 303348 - \$ 6900,55 - 07/04/2021 - BOE

HAMBARE S.A.

RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Se convoca a los Accionistas de HAMBARE S.A., a Asamblea General Extraordinaria para el martes 20/04/2021, a las 17:00 y 18:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a través de la plataforma de videoconferencia ZOOM, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Tratamiento del aporte irrevocable para futuros aumentos de capital efectuado por accionistas de la sociedad. 3) Aumento de capital social – suscripción e integración de acciones. Reforma del artículo 4°: del capital social. 4) Designación de personas con facultades necesarias para realizar los trámites de inscripción correspondiente. Nota: Los accionistas deberán notificar su voluntad de participar de la asamblea enviando mail al correo electrónico osvaldocarmine@hotmail.com, en cuya oportunidad recibido el mismo se les reenviara el ID y la contraseña para participar de la misma (Art. 238 Ley 19.550).

5 días - Nº 303350 - \$ 2162,35 - 07/04/2021 - BOE

ALTA GRACIA RUGBY CLUB ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por Acta de Comisión Directiva del 10/03/2021 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a distancia la cual se registrará por las disposiciones de la Resolución N° 25 "G"/2020 emitida por IPJ, a celebrarse el día 22/04/2021,

a las 18 horas, a través de la plataforma digital ZOOM, la cual deben descargar en sus dispositivos electrónicos para luego ingresar a la reunión con N° ID: 823 2315 8622, Clave de acceso: 3d5npN, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2018 y 31/12/2019; 2) Elección de autoridades; 3) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término. Fdo: Presidente.

3 días - Nº 303360 - \$ 1774,80 - 31/03/2021 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS "TRÁNSITO" LIMITADA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Cooperativa de Servicios Públicos "Tránsito" Limitada, conforme a lo dispuesto por Resolución 358/2020 de INAES, convoca a Asamblea General Ordinaria, a desarrollar por la modalidad a distancia, mediante la aplicación Microsoft Teams, a celebrarse el día 28/04/2021 a las 19:00 hs. Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2) Tratamiento de actualización/aumento de contribución de los asociados de "Bomberos Voluntarios de Tránsito". 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del Auditor, Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondiente al ejercicio económico N° 61, cerrado el 31 de Diciembre del año 2.020. 4) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración y del Órgano de Fiscalización, debiéndose elegir: a) Tres Miembros Titulares del Consejo de Administración, por terminación de sus mandatos. b) Un Síndico titular y un Síndico suplente. Los interesados en participar de la misma deberán confirmar asistencia o enviar consulta al mail administracion@cooptransito.com.ar o cooperativa_transito@hotmail.com, por el cual se enviará información y correspondiente enlace.

1 día - Nº 303361 - \$ 595,71 - 30/03/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL CLUB DE AMIGOS DE FUTBOL INFANTO JUVENIL

GENERAL DEHEZA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS. Se hace saber que en Reunión de Comisión Directiva del 15/03/2021 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 19

de abril de 2021 a las 20:30 y 21:30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio sito en la calle Chile N° 680 de la ciudad de General Deheza - Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para suscribir el acta; 2. Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera del plazo legal; 3. Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2019; 4. Consideración de la gestión de los integrantes de la Comisión Directiva en relación al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2019; 5. Consideración de la gestión de los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas en relación al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2019; 6. Consideración de la renuncia del Sr. Ángel Daniel Pereyra al cargo de Presidente de la Comisión Directiva. Consideración de su gestión hasta el día 15 de marzo de 2021; 7. Consideración de la renuncia de la Sra. Adriana Claudia Zallocco al cargo de Revisora de Cuentas Titular. Consideración de su gestión hasta el día 15 de marzo de 2021; 8. Reorganización de la Comisión Directiva. Designación de los nuevos integrantes; 9. Reorganización de la Comisión Revisora de Cuentas. Designación de los nuevos integrantes; 10. Autorizaciones. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - Nº 303367 - \$ 749,41 - 30/03/2021 - BOE

COOPERATIVA DE AGUAS CORRIENTES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLA GENERAL BELGRANO LIMITADA

La "COOPERATIVA DE AGUAS CORRIENTES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLA GENERAL BELGRANO LIMITADA" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17/04/21 a las 14:00 hs. en el Salón de Eventos y Convenciones Municipal, ubicado en calle Av. Julio A. Roca N° 138, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día, correspondiente al Ejercicio N° 54, cerrado el día 30-06-20: 1. Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2. Consideración de las razones por las cuales se convoca a la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3. Lectura y consideración de: Memoria y Gestión del Consejo de Administración, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria (Notas y Cuadros Anexos) de Estados Contables, Cuadro de Absorción de Pérdida, Dictamen del Auditor Externo e Informe y Gestión del Síndico, todos ellos correspon-

dientes al 54º Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2020. 4. Renovación de Cuota Capital. 5. Aporte Voluntario de los asociados de \$ 30,00 mensuales por cada conexión de agua durante doce meses, para el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de VGB. 6. Renovación Aporte Voluntario mensual de \$10,00 por cada conexión de agua de parte de los asociados, para colaborar con el sistema de salud. 7. Designación de tres (3) Asociados para formar la Junta Escrutadora de Votos. 8. Elección de Miembros del Consejo de Administración: tres (3) Miembros Titulares por tres años, por terminación de mandato, un (1) Miembro Titular por 2 años para completar mandato de consejero renunciante y tres (3) Miembros Suplentes por un año, por terminación de mandato, 1 (un) Síndico Titular y 1(un) Síndico Suplente por dos años, por terminación de mandato. 9. Proclamación de los electos.

2 días - Nº 303441 - \$ 2668,60 - 30/03/2021 - BOE

ASOCIACION MUTUAL ARROYITO

Mat. Nac.I N°651, CONVOCATORIA. Sres Asociados:Nos dirigimos a ustedes a los efectos de invitarlos a la Asamblea General Ordinaria que nuestro Consejo Directivo, en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias en vigencia, convoca para el día 29 de Abril de 2021 a las 20:30 hs. en el Salón de Bomberos Voluntarios de Arroyito, sito en calle San Martín 1350 de la ciudad de Arroyito, para considerar el siguiente:ORDEN DEL DIA: 1.Designación de 2 (dos) asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e informes de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al Ejercicio N° 26 económico cerrado el 31 de diciembre 2020.3. Tratamiento de la cuota societaria conforme al art. 19 Inc I de nuestro Estatuto Social.4. Informe y pedido de ratificación de lo actuado por el Consejo Directivo, relacionado con la permuta con la Municipalidad de Tránsito y aceptación de la donación con cargo efectuada por el Partido Justicialista Circuito Tránsito respecto de los inmuebles para la construcción de la sede institucional de la localidad de Tránsito. 5. Ratificación de lo actuado por el Consejo Directivo, respecto de la compra de dos lotes de terreno con todas las mejoras que contiene, ubicado en la ciudad de Arroyito, Matrícula 164.124 y 164.125. 6. Autorización para la apertura de calles y realización de obras de infraestructura en el loteo de esta Institución.

7.Designación de la Junta Escrutadora. 8. Renovación parcial del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora (art. 15) del Estatuto Social: a) Elección de tres (3) vocales titulares en reemplazo de los Sres. Ricardo Alberto Garrone, Mariano Romano y Jorge Mario Leiva por finalización de mandato.b) Elección de un vocal suplente, en reemplazo de la Sra. Romina Natali Pintucci, por finalización de mandato.c) Elección de un (1) fiscalizador Titular en reemplazo del Sr. Emilio Roberto Musso, por finalización de mandato y tres (3) Fiscalizadores Suplentes en reemplazo de los Sres. Angel Lázaro Pesce, Andrés Atilio Giupponi y Alfredo Pedro Ricca, por finalización de mandato. Nota 1: el plazo de presentación de listas es hasta el día 07 de Abril del 2021 a las 12 hs. en la sede de Casa Central de la Institución, San Martín 264 – Arroyito (Cba.). Nota 2: Luego de transcurridos 30 (treinta) minutos de la hora fijada sin alcanzar el quórum, la Asamblea podrá sesionar válidamente con los asociados presentes, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social (artículo 37).Nota 3: La Asamblea se realizará bajo los protocolos autorizados correspondiente al COVID 19, con la asistencia de los socios con tapaboca, sillas distanciadas a no menos de dos metros entre sí, alcohol en gel, alfombra sanitizante al ingreso y demás aspecto generales contemplados en dichos protocolos. Arroyito, Marzo 2021. Fdo: Adrián Ernesto García (Secretario) Reynaldo Iván Rivarola (Presidente); Juan Pablo Bertholt (Fiscalizador Titular 1°).

3 días - Nº 303481 - \$ 8030,25 - 31/03/2021 - BOE

ENTE SANITARIO DE ADELIA MARIA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 14 de Abril de 2021, a la hora 20:30, en las instalaciones de la Sociedad Rural de Adelia María sito en calle Av. San Martín 275 de esta localidad donde se tratará el siguiente Orden del día:1). Registro de socios asistentes a la asamblea.2). Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.3). Lectura y consideración del acta anterior.4). Consideración de la Memoria del ejercicio y Balance General, Inventario, Cuenta de gastos y recursos e Informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2017; el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2018 y el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2019.5). Designación de Mesa Escrutadora.6). Renovación total de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, dos

Vocales titulares y dos suplentes, dos revisores de cuentas titulares y un suplente, Junta electoral compuesta por tres miembros titulares y un suplente.7). Consideración de los motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término. Siendo la hora 22:00, y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión. Norberto Garro, DNI 14.792.760, Secretario. Sergio Bossio, DNI 17.987.203, Presidente.-

3 días - N° 303670 - \$ 3526,95 - 31/03/2021 - BOE

LOS MANANTIALES ASOCIACIÓN CIVIL

RIO CEBALLOS

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 2021, a las 18 :00 horas, la cual se hará de manera virtual de acuerdo a lo establecido por RG N° 25 publicada por el BOE el 02/04/2020: , mediante la plataforma virtual MEET Link de acceso (<https://meet.google.com/ojb-mvix-zeg>) para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Informe de la comisión Revisora de Cuentas y Balance General con su documentación contable del Ejercicio Económico N° 14, N°15 y N°16 cerrado el 31/12/2018 , 31/12/2019 y 31/12/2020 respectivamente. 2) Elección de nuevas autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 303520 - \$ 573,85 - 30/03/2021 - BOE

ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO NRO. 1198. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Se resuelve: convocar a los señores Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Abril de 2021 a las 12 horas en primera convocatoria, y para las 13 horas en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quorum en la primera convocatoria, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria del Directorio, informe de la Comisión Fiscalizadora, informe de Auditores Externos y demás documentación prevista en el art. 234 inciso 1ro de la ley 19950 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. 3) Consideración del destino a dar a los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración en exceso de los límites previstos en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 5) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración. 6) Determinación del número y designación de miembros del Directorio. 7) Designación de los miembros

titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Informamos que en tanto se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, la Asamblea se realizará a distancia de conformidad con lo establecido en la Resolución 25-20 de Inspección de Personas Jurídicas, mediante la utilización del sistema de videoconferencia Microsoft Teams que permite: (i) la accesibilidad a la Asamblea de todos los participantes (accionistas y/o sus apoderados, Directores, Gerente General, Síndicos y colaboradores); (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras de los participantes; (iii) los señores accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral y/o electrónica (con audio e imagen) durante el transcurso de la asamblea y (iv) la grabación de la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. A dichos efectos se informa: (1) El sistema a utilizarse será la plataforma Microsoft TEAMS, al que podrá accederse mediante el link que será remitido por la Sociedad, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, a los accionistas que comuniquen su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente. (2) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla jtillard@lavozdelinterior.com.ar, At. Juan Tillard, sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, es decir hasta el 14 de abril de 2021 a las 17 hs. inclusive. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia; la Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados. (3) En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con antelación a la celebración de la asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. (4) Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscritas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea

como representante del titular de las acciones. (5) La documentación a tratarse ha sido puesta a disposición de los Sres. Socios oportunamente en el domicilio de la Sociedad. Sin perjuicio de ello se comunica que la misma se encuentra a disposición de los socios en formato digital y de necesitarse la misma deberá ser requerida al Sr. Juan Tillard a la dirección de correo electrónico indicada precedentemente, con la anticipación de ley. (6) En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad que participen de la Asamblea, verificarán el cumplimiento de los extremos antes mencionados así como de los recaudos previstos en la "Resolución IPJ 25-20". 7) La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes. Para el supuesto que al momento de la fecha de celebración de esta asamblea, no existiera una prohibición, limitación, o restricción a la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y/o demás normas dictadas o por dictarse sobre los recaudos y restricciones que deban cumplirse con motivo de la situación de emergencia y aislamiento, el Directorio podrá comunicar mediante publicación de edictos, la realización de la misma en forma presencial. Sometida la moción a votación, la misma es aprobada por unanimidad. Sin más temas que tratar se da por cerrada la reunión a las 13 horas.

5 días - N° 303608 - \$ 23430,75 - 06/04/2021 - BOE

COOPERATIVA DE ENERGIA ELECTRICA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE LAS VARILLAS LTDA.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 18 de Abril de 2021 a la hora 8.30 en el Anfiteatro Fulvio Salamanca, sito en las calles 25 de Mayo esquina Tucumán, ubicado en el Centro Cívico de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 – Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el acta de Asamblea. 2 – Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término: Lectura de las resoluciones nacionales sobre Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (A.S.P.O.), Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (D.I.S.P.O.) e INAES. PANDEMIA COVID/19. 3 –Consideración de la Memoria – Balance Social-, Balance General, Estado de

Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo y Anexos, Apéndices, Notas, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Síndico y Auditor, correspondientes sexagésimo segundo ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2019. 4- Consideración para autorizar retribución de consejeros y síndicos. 5- Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Elección de cuatro Consejeros Titulares por un período de tres ejercicios en reemplazo de: Onelia MANERA, Gustavo DABBENE, Teresa Ana NIBOLI y Claudio MORALES, b) Elección de cuatro Consejeros Suplentes por el término Patricia Silvana Boschetti Secretaria- Diego Yanez- Presidente. NOTA: Se encuentra a disposición de los asociados, via online en nuestra página web y en nuestra sede la documentación a considerar en la Asamblea a partir del día 01.04.2021.- Art. 32. Del Estatuto Social de la Cooperativa: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la CONVOCATORIA, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados.

2 días - Nº 303676 - \$ 2716,20 - 31/03/2021 - BOE

RAFAEL ARCANGEL ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta Nº 1 de la comisión directiva, se convoca a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 08 de Abril de 2021 a las 17 hrs, en el domicilio fiscal de la asociación sito en calle Vergongeanne Nº 62, Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina, para la trata del siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 01, Nº02 y Nº03, cerrado el 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020 respectivamente; y 3) Cambio de Sede Social 4) Elección de autoridades.

1 día - Nº 303755 - \$ 674,15 - 30/03/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE POETA LUGONES Y LAS MAGNOLIAS

Por Acta Nº 440 de la Comisión Directiva del "Centro de Jubilados y Pensionados de Poeta Lugones y Las Magnolias", de fecha 8/03/2021, se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Abril de 2021 a las 17 horas en primera convocatoria y 18 hs en segunda convocatoria, a celebrarse bajo la modalidad a distancia mediante reunión

MEET: <https://meet.google.com/zcn-ywit-zoo>, para tratar el siguiente orden del día 1) Dar lectura y consideración a la Memoria y Balance cerrado el 30 /06/2020. 2) Presentar los trabajos realizados, 3) Presentar las listas Oficializadas para la renovación de Cargos de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Si se presentara más de una lista, se procederá a la votación según lo establecido en el Estatuto Social, 5) Luego del Cumplimiento del punto anterior, el Presidente de la Asamblea pondrá en posesión de sus cargos a los miembros electos.

3 días - Nº 303777 - \$ 2328,45 - 05/04/2021 - BOE

ASOCIACION JUVENTUD SPORTIVA TOTORAL

VILLA DEL TOTORAL

La Honorable Comisión Directiva convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 14/04/2021, a las 19.00 horas en el espacio abierto de la sede social sito en Rivadía s/N Barrio Lourdez, Villa del Totoral, bajo la modalidad presencial de acuerdo a los protocolos y medidas establecidas en el Decreto 956/2020, para tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1.- Designación de dos socios para refrendar el Acta de la Asamblea, junto con la Presidente y Secretaria; 2.- Informar Causales por las que no se convocó la Asamblea Ordinaria a término. 3. Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio del año 2018 y 2019; 4.- Elección de autoridades.

1 día - Nº 303870 - \$ 650,35 - 30/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN EMPRESARIA HOTELERA GASTRONÓMICA AFINES Y DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. 16 DE ABRIL DE 2021 - 15:00 horas. Por Acta nº 1547 de la Comisión Directiva, del diecisiete (17) de marzo de 2021 se CONVOCA, a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 16 de abril de 2021, a las 15 horas, en la sede de la Institución, calle Saavedra Nro. 60 de esta ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Ratificar lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de octubre de 2020, con cuarto intermedio el 06 de noviembre de 2020, en la cual se trató y aprobó el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos (2) socios para que conjuntamente con los miembros de Comisión Revisora y Fiscalizadora Institucional firmen el acta corres-

pondiente. 2) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria del 26 de octubre de 2018. 3) Motivo por el cual, no fue convocada en tiempo la asamblea general ordinaria del ejercicio número 49. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de resultados e Inventario de los Ejercicios Nro.: 49 y Nro. 50, Informe de la Comisión Revisora y Fiscalizadora Institucional. 5) Consideración del Cálculo de Gastos y Recursos del Ejercicio Nro. 51. 6) Consulta a la Asamblea sobre socios dados de baja que deseen re-asociarse por única vez a la Entidad, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto. 7) Designación de socios vitalicios de acuerdo a lo establecido en el Estatuto. 8) Designación de socios Honorarios de acuerdo a lo establecido en el Estatuto. 9) Informe del estado de la causa "Serna, Rodrigo Leandro c/Asociación Empresaria Hotelera, Gastronómica y Afines de la Ciudad de Villa Carlos Paz" 10) Elección de un (1) Presidente, seis (6) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes, por el término de dos Ejercicios, para Comisión Directiva, por artículo nro. 25. 11) Elección de tres (3) Miembros Titulares y un (1) Miembro Suplente por el término de dos Ejercicios, para integrar la Comisión Revisora y Fiscalizadora Institucional, por finalización de mandato. - FIRMADO: MARTÍN BERTOLOTTI y LEONARDO JAVIER GONZÁLEZ, Secretario y Presidente, respectivamente, COMISIÓN DIRECTIVA. Dicha sesión se realizará bajo la modalidad a distancia por medios tecnológicos de informática y comunicación, garantizando la transmisión simultánea de audio e imagen en un todo de acuerdo a lo normado por la Resolución 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas (DGIPJ), publicada en el B.O. el día 06/04/2020. La deliberación y votaciones se llevarán a cabo mediante el uso de la Plataforma ZOOM, debiendo los socios comunicar su participación a la dirección de correo institucional ashoga@ashogacarlospaz.com.ar o ashogacarlospaz@gmail.com, para su registro en el libro de asistencia a la asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, y una vez realizado se les notificará el ID y la contraseña de acceso a la Asamblea. La comunicación debe efectuarse desde el correo electrónico del socio, que deberá ser coincidente con el registrado en la plataforma Ciudadano Digital, Nivel II (Decreto Nro. 1280/14).

1 día - Nº 303910 - \$ 2743,90 - 30/03/2021 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS 9 DE JULIO DE CANALS

Por Acta Nº 568 de la Comisión Directiva de Bomberos Voluntarios 9 de Julio de Canals de fecha 25 de febrero de 2021, se CONVOCA a

sus asociados a Asamblea Ordinaria a realizarse el 7 de abril del 2021 a las 18:00 hs, en el local social. Sitio en la calle Maipú 256, Canals para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios conjuntamente con presidente y secretario para firmar el acta. 2. Lectura y consideración de memoria de la comisión directiva, balance general, estados de recurso y gastos, estado del patrimonio neto, anexo y nota de los estados contables, informe de la comisión revisadora de cuenta e informe de auditor correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Mayo del 2019-2020. 3. Elección de la totalidad de la comisión directiva por dos años, por la terminación del mandato. 4. Elección de la totalidad de los miembros de la comisión revisadora de cuenta por dos años, por la terminación del mandato. 5. Causa de la realización de la asamblea fuera de término.

5 días - N° 299674 - s/c - 30/03/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL GUIA MI CAMINO

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria Rectificativa y Ratificativa, de la Asociación Civil GUIA MI CAMINO, para el día 31 de Marzo de 2021, a las 18 hs. en la sede sita en calle Ramos Mejía N° 1056, B° Acosta, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente a los Ejercicios 2019 y 2020. 3) Ratificar la elección de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas de la Entidad, que regirán la Asociación por los próximos dos años.

3 días - N° 303075 - s/c - 30/03/2021 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "UNIÓN Y BENEFICENCIA"

El Consejo Directivo de Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Unión y Beneficencia," CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria N° 127-128, a realizarse el día 30 de Abril de 2021 a las 21:00 hs. en su sede social, sita en calle Italia 658 de la ciudad de Morteros, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el presidente y secretario, rubriquen con su firma el acta de la Asamblea. 2- Motivo porque la convocatoria se realizó fuera de término. 3- Consideración de la Memoria,

Balance General, Estado de Recursos y Gastos Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Flujo de Efectivo Notas y Anexos. Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 127 (ciento veintisiete), iniciado el 01 de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019. 4- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 128 (ciento veintiocho), iniciado el 01 de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020. 5- Consideración del monto de la cuota social y la cuota por servicio de mantenimiento de los Panteones Sociales en Cementerio del Este "San Salvador" y Cementerio Parque "Jardín del Oeste" 6- Informe Aporte a Mutual de Asociados de la Asociación Deportiva Nueve de Julio por CONVENIO DE ASOCIACION ESPECIAL. 7- Elección de autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por: a) cese de mandato establecidos en los Art. 12 al 16 del Estatuto Social por los cargos y duración siguientes: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 1°, Vocal Titular 2°, Vocal Titular 3°, Vocal Titular 4°, Fiscalizador Titular 1°, Fiscalizador Titular 2° y Fiscalizador Titular 3°, todos por el término de dos (2) años. Vocal Suplente 1°, Vocal Suplente 2° y Fiscalizador Suplente 1°, todos por el término de un (1) año. NOTA Art 21° de la Ley 20.321 (.....) "El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después, con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora." Se ruega asistir con Documento y último recibo de cuota societaria. Muchas gracias.

3 días - N° 303146 - s/c - 30/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES DEL HOSPITAL ITALIANO DE CÓRDOBA

De conformidad al artículo 18° de la Ley Nacional de Mutualidades N° 20.321 y del Estatuto Social de la Entidad en su artículo 32° el H Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES DEL HOSPITAL ITALIANO DE CÓRDOBA CONVOCA a Asamblea Gral. Ordinaria de asociados, para el día 30 de ABRIL de 2021. a las 15.30 hs. en el patio del establecimiento del Hospital Italiano sito en calle Roma 550 de la Ciudad de Córdoba. Provincia de Córdoba,

para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) socios para refrendar el acta de Asamblea con el Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término para el tratamiento de la documentación del ejercicio 2019. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Auditor Externo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1° de Enero de 2019 y el 31 de Diciembre de 2019. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Auditor Externo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1o de Enero de 2020 y el 31 de Diciembre de 2020. 5) Tratamiento del valor de la Cuota Social y Aranceles de Servicios. 6) Informes de los Convenios Intermutuales realizados en los dos últimos ejercicios según el Art. 5 de la Ley de Mutuales modificado por la Ley 25.374. 7) Tratamiento del subsidio no reintegrable otorgado a la Fundación Médica del Hospital Italiano. 8) Renovación Total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por el término de sus mandatos Para el Consejo Directivo elección de: 1 (un) Presidente, 1 (un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, 1 (un) Vocal Titular y 2 (dos) Vocales Suplentes y para Junta Fiscalizadora elección de 3 (tres) Fiscalizadores Titulares y 1 (un) Vocal Suplente. Todos por el término de cuatro años.

3 días - N° 303192 - s/c - 30/03/2021 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CENTRO JUVENIL SPORTIVO BELGRANO

De acuerdo a las disposiciones estatutarias del art. 31 y 35, el Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CENTRO JUVENIL SPORTIVO BELGRANO, Matrícula 557/91, CONVOCA a los asociados de la Entidad, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de Abril de 2021, a las 21hs en el salón Centenario de la Mutual, sito en calle San Martín 1085 de La Para, Peía de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados, para que juntamente con el Presidente y Secretaria, firmen el acta de esta Asamblea. 2) Consideración y tratamiento, en general y en particular de la Memoria y Balance General; Cuadro Demostrativos de Gastos y Recursos, Estado de Resultado; informe de auditoría Externa y del Órgano de Fiscalización, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020

y distribución de excedentes líquidos, según lo establece el art. 46 del Estatuto Social. 3) Consideración y tratamiento de la gestión y actuación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora y afectación de las previsiones, por periodo 2019 y 2020. 4) Tratamiento de los Subsidios y donaciones al Club Sportivo Belgrano de La Para y comunitarias período 2019 y 2020. 5) Consideración promoción cuota al día, más beneficio 2019 y 2020. 6) Consideración aumento cuota social, 2019 y 2020. 7) Consideración venta Toyota Corolla Dominio PMJ217, baja Peugeot Pamet PNC 979 y compra automotores DOMINIOS AD927NLY AD389DS. 8) Tratamiento venta de tres inmueble: a-LOTE UNO, ubicado sobre Av. Mariano Moreno, Arroyito, inscripto en la Matrícula 656.173, b- 57% lote UNO de la Urbanización San Isidro Villa Residencial, inscripto en la Matrícula 524.292 y c- LOTE SEIS de la Manzana 116, ubicado en Almafuerte, Matrícula 1.546.267.9) Apertura filial en Jesús María, Pcia. de Córdoba. 10) Tratamiento convenio grupo afinidad VISA, con Banco Coinag S.A. 11) Tratamiento convenio con ATE delegación Córdoba Capital. 12) Compra oficina para Filial Arroyito, en modalidad Pozo. 13) Designación de la Junta Electoral. 14) Elección por voto secreto de un presidente, un vicepresidente, un secretario, un pro-secretario, un tesorero, un protesorero, tres vocales titulares y tres suplentes, tres miembros titulares y tres suplentes para el órgano de fiscalización, todos por dos años y por terminación de mandato. 15) Escrutinio y proclamación de los electos. En vigencia para la asamblea general ordinaria, las disposiciones estatutarias del art. 37 y 16.

3 días - N° 303197 - s/c - 30/03/2021 - BOE

**CÍRCULO DE SUBOFICIALES RETIRADOS
DE LAS FUERZAS ARMADAS DE
LA NACIÓN "HONOR Y PATRIA"
ASOCIACIÓN MUTUALISTA**

RÍO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2021 a las 19:00 Hs en su Sede Social, sita en calle Deán Funes 536, Río Cuarto. ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Socios para que junto al Presidente y Secretario, refrenden el Acta de la Asamblea. 2°) Consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos por el período cerrado el 31 de Diciembre de 2020, e informe del Órgano de Fiscalización. 3°) Consideración de Cuotas Sociales. 4°) Consideración de Compensación a Directivos. 5°) Consideración de Aranceles de Panteones Sociales. 6°) Confir-

mación de Socios Vitalicios. 7°) Elección de la totalidad del Consejo Directivo: 1 (un) Presidente, 1 (un) Vice Presidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero/a, 4 (cuatro) Vocales Titulares, 2 (dos) Vocales Suplentes. De la Junta Fiscalizadora: 3 (tres) Miembros Titulares y 1 (un) Miembro Suplente. Se deja expresa constancia, que se respetara el Protocolo que nos envió el COE Regional Río Cuarto. NOTA: Art. 37 del Estatuto Social "En vigencia".

3 días - N° 303438 - s/c - 30/03/2021 - BOE

**ASOCIACION CIVIL ABRIENDO RONDAS
ARTE, CULTURA Y EDUCACION**

MENDIOLAZA

La ASOCIACION CIVIL ABRIENDO RONDAS ARTE, CULTURA Y EDUCACION, de La Localidad de Mendiolaza convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril del año 2021, a las 20:00 horas en su sede social sita en calle Los Quebrachos N° 229, Mendiolaza, Dpto. Colon, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2018 y 31/12/2019 y 3) Elección de Autoridades.-

3 días - N° 303531 - \$ 1818,45 - 31/03/2021 - BOE

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva de la ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria años 2019 y 2020 para el día 28 de Abril de 2021, a las 20,00 horas, en su Sede Social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Lectura del acta de la asamblea anterior. 2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 3-Motivos por los que se convoca a asamblea ejercicio 2019 fuera de los términos estatutarios. 4-Consideración de Memoria anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y 2020. 5-Tratamiento de la cuota societaria. 6-Designación de dos asambleístas para que ejerzan las funciones de Junta Escrutadora. 7-Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Voca-

les Titulares y dos Vocales suplentes por el término de dos años. Dos Revisadores de Cuentas titulares y un Revisor de Cuentas Suplente por el término de dos años.

3 días - N° 303540 - s/c - 31/03/2021 - BOE

**SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS
LA PAZ, "SAN JUAN DE LOS TALAS"**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva número 607, de fecha 15/03/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de Abril 2021, a las 20.00 horas, en nuestra sede social sito calle Braulio Funes S/N La Paz, San Javier - Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar conjuntamente con presidente y secretario del acta de asamblea.-2) informar el motivo por el que se llamó fuera de término la asamblea 3)Presentar Balances generales, Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Julio de 2020. La Comisión Directiva.

3 días - N° 303330 - s/c - 30/03/2021 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR
DEL BICENTENARIO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 43 de la Comisión Directiva, de fecha 08/03/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de abril de 2021, a las 18.00 horas, en la sede social sita en calle Nívols s/n Barrio Inaudi (se realizará en el exterior y con distanciamiento social, de acuerdo al protocolo vigente), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales no se realizó la Asamblea General Ordinaria en fecha; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2019; 4) Elección de nuevas autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

4 días - N° 303440 - s/c - 31/03/2021 - BOE

**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERALEXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 25/03/2021, se convoca a los

asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de Abril de 2021, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 Hs en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Robert Koch 57 de la ciudad de Villa Carlos Paz y cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en el decreto 956/2020, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2) Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2020. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 303479 - s/c - 31/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE PORTEÑA

La Asociación Mutual del Centro Comercial Industrial y de la Propiedad de Portaña, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 06 de Mayo de 2021, a las 20:00 hs. en el local sito en calle Bv. 25 de Mayo 787 de la localidad de Portaña, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.-2º) Explicación de las causales por las que se convocó a Asamblea Ordinaria fuera de término.- 3º) Lectura, Tratamiento y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo correspondiente al Ejercicio N° 22 cerrado el 31 de Diciembre de 2019.- 4º) Tratamiento y consideración de (I) Resultado del Ejercicio que surge del Estado de Recursos y Gastos, (II) Superávit Reservado a la fecha del cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2019, (III) Superávit/Déficit No Asignados a la fecha de cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. 5º) Tratamiento y Consideración de todas las operaciones de compra y venta de bienes registrables que se realizaron en el año 2019.- 6º) Tratamiento y Consideración de la cuota societaria.- 7º) Tratamiento de las compensaciones a miembros del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora, según Res. 152/90.- 8º) Renovación parcial de Autoridades del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora para los cargos de: Secretario, Vocal Titular 2º, Vocal Suplente 1º, Fiscalizador Titular 2º y Fiscalizador Suplente 2º SEGUNDO TERCIO por finalización de mandato. 9º) Tratamiento, consideración y aprobación de la actuación del Directorio en materia de políticas implementadas de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo,

la que incluye la redacción de un Nuevo Manual de Políticas y Procedimientos de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Manual de Matriz de Riesgo, Manual de Perfiles, auditoría de PLA/FT y programa de Capacitación de conformidad con la normativa vigente en la materia.

3 días - N° 303494 - s/c - 31/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DEL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LOS ABUELOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva N° 315 de fecha 25 de Marzo de 2021, se resolvió convocar a los socios de la Asociación Civil del Centro de Jubilados y Pensionados LOS ABUELOS, de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, Provincia de Córdoba, Argentina, a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2021 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, a realizarse en forma virtual en el marco de la Resolución RG 25/2020 dictada por IPJ, que se llevará a cabo mediante la plataforma ZOOM, siendo el ID de reunión: 895 0139 8443 y su código de acceso: abuelos21, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Motivos por los cuales la Asamblea se desarrolla en forma virtual al igual que la anterior; 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/2020; 3) Autorización aumento de Cuota Social; 4) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea. No habiendo más temas a tratar una vez leída y aprobada el Acta anterior, se da por finalizada la presente siendo las 19 hrs del día de la fecha - La Comisión Directiva.

3 días - N° 303537 - s/c - 31/03/2021 - BOE

CENTRO MUTUALISTA HIPOLITO YRIGOYEN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Centro Mutualista Hipólito Yrigoyen (Mat. INAES 742) convoca a sus asociadas/os, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el viernes 30 de abril de 2021 a las 19.00 hs., en el predio Puerto Madero, sito en calle Los Glaciares 280 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario

del Consejo Directivo. 2. Razones por la cual se convoca a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2019, fuera de término. 3. Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informes de la Junta Fiscalizadora y del Contador Certificante, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2019 y ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 2020. 4. Consideración de la Reforma del Artículo 5º del Estatuto Social. 5. Lectura y consideración de Convenios firmados con otras entidades. 6. Consideración del valor de la cuota social. 7. Tratamiento de las impugnaciones de los candidatos de las listas, si las hubiera. 8. Constitución de la Junta Electoral. 9. Renovación total de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por vencimiento de sus mandatos: Elección de un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero, tres vocales titulares; y dos vocales suplentes por el término de cuatro ejercicios. Elección de tres fiscalizadores titulares y dos suplentes, por el término de cuatro ejercicios. NOTA: El quórum de la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada para su iniciación, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después de la hora fijada, con los asociados presentes (Art. 42 del Estatuto Social).

3 días - N° 303511 - s/c - 31/03/2021 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLÉTICO SAN MARTÍN

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo de la Mutual de Asociados del Club Atlético San Martín, convoca a los Sres. Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en la sede social de la entidad sita en las calles San Martín y Maipú de esta localidad, el día 20 de Abril de 2021 a las 21:00 hs para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.- SEGUNDO: Consideración del Motivo por el cual se convoca a asamblea Ordinaria fuera de termino por el ejercicio anual cerrado al 31 de Diciembre de 2019. TERCERO: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos e Informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2019 . CUARTO: Consideración de la Memoria, Estado de Situa-

ción Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos e Informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2020. QUINTO: Tratamiento de la Cuota Social. SEXTO: Autorización para la compra de un inmueble ubicado en la manzana número 17; del plano del pueblo de Monte Buey, pedanía Saladillo, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba; que se identifica como: - LOTE 24: INSCRIPTO en el Registro General de la Propiedad en MATRICULA N° 1122544 del Departamento Marcos Juárez. SEPTIMO: Autorización para la venta de un inmueble ubicado en la manzana número 8, lote número 7, del plano del pueblo de Monte Buey, pedanía Saladillo, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, inscripto en el Registro de la propiedad con el N° de cuenta 19-03-0350952-0. OCTAVO: Renovación parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora: a) Elección de dos Consejeros Titulares por dos ejercicios, en reemplazo de los señores De Paoli Camilo Cesar y Saldarini Walter Nelson, por finalización de mandato 2019. b) Elección de un Fiscalizador Titular por dos ejercicios, en reemplazo del señor Cingolani Leonardo Silvio, por finalización de mandato 2019. c) Elección de un Fiscalizadores Suplentes por dos ejercicios, en reemplazo del señor Mogetta Marcelo, por finalización de mandato 2019. d) Elección de tres Consejeros Titulares por tres ejercicios, en reemplazo de los señores Cingolani Julio, Quinteros Gerardo y Bedino Oscar Blas, por finalización de mandato 2020. e) Elección de un Consejero Suplente por tres ejercicios, en reemplazo del Sr. Fumagalli Gustavo Rodolfo, por finalización de mandato 2020. f) Elección de un Consejero Suplente por dos Ejercicios, por Vacancia 2019. g) Elección de Un Fiscalizador Suplente por Tres Ejercicios por vacancia 2020.

3 días - N° 303603 - s/c - 31/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL PRODING

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2021 a las 17:00 hs., horas en su sede social, sita en calle Av. Armada Argentina N° 2126, Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar y considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2. Razones por las que la Asamblea se celebra fuera de término. 3. Lectura y Consideración de Memoria, Estados Contables completos y sus anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y de Auditoría Externa, todo por el Ejercicio N° 33 cerrado el 30 de Junio de 2019. 4. Lectura y Consideración de Memo-

ria, Estados Contables completos y sus anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y de Auditoría Externa, todo por el Ejercicio N° 34 cerrado el 30 de Junio de 2020. 5. Consideración de la situación y del futuro de la Mutual, valor de cuota social.

3 días - N° 303643 - s/c - 31/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CARLOS MUGICA

El Consejo Directivo de Asociación Mutual Carlos Mugica convoca a los señores asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día Viernes 30 de abril de 2021, en la sede social sita en Julio A Roca 584 B° Güemes de la ciudad de Córdoba a las 18 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Consejo junto al presidente y el secretario; 2) Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de los plazos previstos estatutariamente; 3) Consideración y análisis del balance general, estado de resultados y cuadros anexos, Memoria Anual e informes de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020; 4) Autorización al Consejo Directivo para el desarrollo de proyectos en el marco del artículo 35 del estatuto social y del reglamento de viviendas que incluye compra venta de inmuebles y la autorización para el desarrollo de actividades conexas que se desprenden de los mismos; 5) Elección de autoridades para la renovación total de los cargos del Consejo Directivo -5 miembros titulares (presidente, secretario, tesorero y 2 vocales titulares) y 2 suplentes (2 vocales suplentes)- y la Junta Fiscalizadora -3 miembros titulares y 3 suplentes-. Todos por un mandato de dos años; 6) Consideración de retribuciones del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora; 7) Consideración del monto de la cuota social. Sin más, saludamos atentamente.

3 días - N° 303689 - s/c - 31/03/2021 - BOE

TRIGO Y MIEL – ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión directiva, de fecha 26 de Marzo 2021, en la Ciudad de Cba., de la Provincia de Córdoba, República Argentina, en la sede social sito calle Av. Valenti 1256 Barrio Villa La Tela II siendo las 17:00 hs. Presidente Silva, Laura Noelia, DNI: 37.852.719, Tesorera: Saba Laura Fabiana, DNI: 23.194.764, Secretario: Silva, Gustavo Adrian se convoca a los asociados a Asamblea General, a celebrar el día 25 de Abril de 2021, a las 16hs en la sede social sito en la calle Av. Valenti 1256 Barrio Villa La Tela II, para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de la asamblea junto al presidente y secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de cuentas y documentos contables correspondiente a los ejercicios Económicos N°15 cerrado el 31 de Diciembre 2019 y N°16 cerrado el 31 de Diciembre 2020. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18 horas del día de la fecha.

1 día - N° 303708 - s/c - 30/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL PRODING

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Abril de 2021 a las 19:00 hs., en su sede social, sita en calle Av. Armada Argentina N° 2126, Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar y considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2. Consideración de la Situación de la vida de la Mutual. 3. Decidir sobre la Venta del inmueble propiedad de la Mutual.

3 días - N° 303640 - s/c - 31/03/2021 - BOE

CLUB ATLETICO BIBLIOTECA Y MUTUAL PROGRESO

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, el Consejo Directivo del CLUB ATLETICO BIBLIOTECA Y MUTUAL PROGRESO, convoca a los señores Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a efectuarse el día 03 de MAYO de 2021 a las 20:00 horas en la Sede Social de la Entidad, ubicada en calle Santa Fe 57 de la localidad de Noetinger, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIA FIRMAN EL ACTA DE ASAMBLEA DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS SOCIALES VIGENTES. 2) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL CONSOLIDADO, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CONSOLIDADOS, INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA E INFORME DEL AUDITOR, Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2020. 3) TRATAMIENTO DE LA CUOTA SOCIAL. 4) CONSIDERACIÓN Y TRATAMIENTO DEL SERVICIO DE CAJA DE SEGURIDAD. 5) CONSIDERACIÓN Y TRATAMIENTO DEL SERVICIO DE VIVIENDAS. 6) INFORMACIÓN SOBRE RESOLUCIÓN EXPEDIDA POR EL INAES SOBRE LA FUSIÓN POR INCORPORACIÓN

DE LA ASOCIACION MUTUAL ITALIANA. 7) CONSIDERACIÓN Y TRATAMIENTO SOBRE EL APORTE DE TERRENOS A UN FIDEICOMISO A LOS FINES DE CONSTRUIR UN EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE 25 DE MAYO. 8) CONSIDERACIÓN Y TRATAMIENTO SOBRE LA POSIBILIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO EN TERRENOS DE NUESTRA PROPIEDAD. (Transcurridos 30 minutos de la hora fijada, la Asamblea sesionara con los asociados presentes - Art 37 de los Estatutos vigentes).

3 días - N° 303720 - s/c - 05/04/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DE RÍO TERCERO (AMCECIS)

La Asociación Mutual del Centro Comercial, Industrial y de Servicios de Río Tercero (AMCECIS) Mat. INAES Cba. 780, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Abril de 2021 a las 20:00 horas, en nuestra sede, cito en Vélez Sarsfield 18, de la Ciudad de Río Tercero, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) socios para refrendar el Acta de la Asamblea junto con el Secretario y Presidente. 2) Motivos por el cual se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Lectura y Consideración de Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020. 4) Renovación parcial del Consejo Directivo a saber: Secretario, Vocal Titular Segundo, Vocal Titular Cuarto, Vocal Suplente Segundo y Junta Fiscalizadora en su totalidad, todos por cumplimiento de mandato y elección del Vocal Suplente Tercero por vacancia correspondiente al ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2019. 5) Tratamiento de la cuota social.

3 días - N° 303721 - s/c - 05/04/2021 - BOE

ASOCIADOS DEL CENTRO DE JUBILADOS SAN RAFAEL - BARRIO CABILDO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DEL CENTRO DE JUBILADOS SAN RAFAEL - BARRIO CABILDO – Estimados Asociados: Nos dirigimos a Uds. para informarlos y convocarlos conforme a lo establecido en nuestro Estatuto Social a la Asamblea General Ordinaria de Asociados que se llevara a cabo el día 21 de ABRIL de 2021 a las 11:00 horas en la sede social del Centro de Jubilados San Rafael - Barrio Cabildo - ubicado en Avenida Colorado n° 6500 Barrio Cabildo Ciudad de Córdoba. El Orden del Día será : 1) Designación de 2 (dos) asociados activos para la suscripción del acta junto con el Presidente

y Secretario;2) Consideración de la Memoria, documentación contable correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31/12/2019; 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio iniciado el 01/01/2019 y finalizado el 31/12/2019; 4) Motivos de la presentación fuera del término previsto en el Estatuto Social de la documentación institucional correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2019; 5) Elección de las autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo al Estatuto Social, vigente. Recordamos a nuestros asociados que la asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de asociados presentes, 1 (una) hora después de la hora prevista en la presente convocatoria, si antes no se hubiesen reunido la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar. La Comisión Directiva. Ciudad de Córdoba, 25 de marzo de 2021.

3 días - N° 303733 - s/c - 05/04/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ALEJO CARMEN GUZMAN ASOCIACION CIVIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por acta de Comisión Directiva Nro.161 de fecha 22 de Marzo de 2021 , se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Mayo de 2.021, a las 18 horas, a celebrarse bajo la modalidad a distancia mediante reunión Zoom: <https://us04web.zoom.us/j/3213287567?pwd=bUgxbis5c0w0T3RHSFlqNkZhbR6dz09> - ID de reunión: 321 328 7567 Código de acceso: X9w98V, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria; 2)Consideración de las causas por las cuales se convoco a Asamblea fuera de termino.3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.020. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 303750 - s/c - 05/04/2021 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TICINO

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 203 de la Comisión Directiva, de fecha 10/03/2021, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 13 de abril del 2021, a las 7:30 PM, por plataforma ZOOM, mediante link de acceso: <https://us04web.zoom.us/j/4029719897?pwd=djZWOWs2NG9jeERITIR2Z3l6ZGhVZz09>, ID

de reunión: 402 971 9897, Código de acceso: 795246. Si no se reúne la mayoría del padrón de asociados, en cumplimiento del estatuto, la reunión se celebrará el día citado a las 20:30 hs. una hora más tarde, por la aplicación ZOOM, mediante el link de acceso: <https://us04web.zoom.us/j/4029719897?pwd=djZWOWs2NG9jeERITIR2Z3l6ZGhVZz09>, ID de reunión: 402 971 9897, Código de acceso: 795246; duración 40 minutos; con el objeto de ratificar el orden del día tratado en las asamblea ordinaria N° 10 de fecha 27 de enero de 2020, cuyos puntos son los siguientes: 1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretarios; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de diciembre de 2019; Además, ratificar el orden del día tratado en asamblea ordinaria N° 15 de fecha 18 de diciembre de 2020, cuyos puntos son los siguientes: 1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretarios; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 31 de diciembre de 2020; 4) Elección de autoridades. Fdo Comisión Directiva.

3 días - N° 303804 - s/c - 05/04/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "RAMÓN J. CARCANO"

La Biblioteca Popular "Ramón J. Carcano" convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril del año 2021, a las 20:00 horas, a llevarse a cabo mediante la modalidad "a distancia" a través de medios tecnológicos de informática y comunicación, atento la situación de aislamiento preventivo, social, y obligatorio vigente a la fecha, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución N° 25/2020 de la DGIPJ de la Provincia de Córdoba, la misma se realizará por medio de la plataforma digital Google MEET debiendo los asociados acceder con el siguiente link <https://meet.google.com/mud-oyim-kjq> para poder participar de la asamblea, para tratar el siguiente orden del día: I) Explicación de las causas por las cuales no se ha cumplido en tiempo y forma con la convocatoria a asamblea. II) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del año 2019. III) Elección de autoridades. A los fines de su participación en la

asamblea, el asociado deberá ser usuario de CiDi en la Plataforma Ciudadano Digital Nivel II, conforme lo establece el Decreto No 1280/14 y resolución DGIPJ N° 25/2020, para poder confirmar su asistencia mediante el correo electrónico que conste allí registrado.

3 días - N° 303838 - s/c - 05/04/2021 - BOE

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "JOSE MAZZINI"

CONVOCA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 19 de Abril de 2021 a las 18:30 Hs en las instalaciones de la institución sito en calle Roque Saenz Peña N° 76, de la Ciudad de Oliva (Cba) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de asamblea 2) Informe de las causas por las cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, y cuadro anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Profesional Certificante, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2020. 4) Elección Total de Comisión Directiva, para reemplazar al PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO, CUATRO (4) VOCALES TITULARES, SIETE (7) VOCALES SUPLENTE Y TRES (3) JUNTA FISCALIZADORA TITULARES Y TRES (3) JUNTA FISCALIZADORA SUPLENTE, todos con mandato por el término de dos (2) años.

3 días - N° 303483 - s/c - 31/03/2021 - BOE

MUTUALIDAD DEL PERSONAL DE LA CAJA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y RETIROS DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. VISTO: La necesidad de cumplimentar el Art. 16 del Estatuto Social vigente. Y CONSIDERANDO que se han culminado las tareas relacionadas con los balances de los ejercicios económicos 2019 y 2020. LA HONORABLE COMISIÓN DIRECTIVA RESUELVE: Convocar a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 2021, a las 16 hs., VÍA MEET, ingresando a <https://meet.google.com/age-zjtg-bxx>, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para la firma del acta. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organismo de Fiscalización por los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2019 y el 31/12/2020. 3) Informar cuáles fueron las causas por las cuales no se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria correspondiente al cierre del ejercicio al 31/12/2019. 4) Adecuar el texto del Reglamento de Ayuda Económica con Fondos Propios

según lo solicitado por el I.N.A.E.S. en Dictámen IF-2020-52278186-APN-DASAYCCYM#INAES.

2 días - N° 303867 - s/c - 31/03/2021 - BOE

CONVOCATORIA. Las Arrias, Marzo de 2021. De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, CONVÓCASE a los Señores Consorcionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día Martes 30 de Marzo de 2021 a las 18:00 horas, a realizarse en el Polideportivo de la Municipalidad de Las Arrias, Dpto. Tulumba, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura completa del Registro de Asociados. 2) Tratamiento de todos los casos en que no hubiera sido incluido en el mismo alguna persona. 3) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta, juntamente con los señores Presidente, Secretario y el Delegado de la Dirección Provincial de Vialidad. 4) Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada. 5) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros anexos correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre del año 2019. Tratamiento del Estado económico-financiero a la fecha de Asamblea. 6) Designación de dos socios para integrar la Comisión Escrutadora conjuntamente con el Delegado de la Dirección Provincial de Vialidad para elegir los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 1º Vocal, 2º Vocal, 3º Vocal, 4º Vocal y Revisores de cuentas. 7) Elección de diez asociados para cubrir los cargos por terminación de mandato de: Antonio E. Elías (Presidente), Anastacio Medina (Vicepresidente) José O. García (Secretario) Miguel A. Larrosa (Tesorero) Cruz Maldonado (1º Vocal) Yanina Gomez (2º Vocal) Rosa Oliva (3º Vocal) Municipalidad de Las Arrias (4º Vocal) Germán Galeano (Revisor de cuentas) y Luciano Flores (Revisor de cuentas). 8) Explicación por llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 9) Tratamiento de la cuota societaria. 10) Temas varios. Esperando su presencia a la hora indicada, le saludamos atentamente. JOSÉ ONÍAS GARCÍA ANTONIO E. ELIAS, Secretario Presidente.

4 días - N° 303045 - s/c - 30/03/2021 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que MONTES DE OCA, Cristian R. DNI: 30468921 y PEREYRA, Gabriel DNI: 38477889 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Pro-

fesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 25 de marzo de 2021.

1 día - N° 303393 - \$ 201,92 - 30/03/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que REGINATTO, Maria Eugenia DNI: 28425866 y RODRIGUEZ, Mayco Emanuel DNI: 37523883 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 25 de marzo de 2021.

1 día - N° 303395 - \$ 205,63 - 30/03/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que RUBIOLLO, Melisa Vanina DNI: 33385440 y SCHAFFER, Jessica Mariana DNI: 35545406 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 25 de marzo de 2021.

1 día - N° 303396 - \$ 204,57 - 30/03/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que SORIA, Marcelo Fabian DNI: 21392554 y SOTELO, Cynthia Isabel DNI: 27660080 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 25 de marzo de 2021.

1 día - N° 303398 - \$ 201,92 - 30/03/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE

LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que SUAREZ, Eliana DNI: 38329444 y VIEYRA REBOLLO, Matias DNI: 40253295 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 25 de marzo de 2021.

1 día - Nº 303399 - \$ 201,39 - 30/03/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

KITELOOP SRL

Cesión cuotas sociales-Modif. Contrato Social-Designación de Gerente.- Por acta de fecha 03/12/2020 ratificada con fecha 11/12/2020, José Ignacio Burgos Peralta DNI 34.838.042 de 31 años de edad, fecha de nacimiento 03/10/1989, de estado civil divorciado, Argentino, de profesión profesor de Educación Física, con domicilio en calle A. Schiuma Nº 2980 de la Ciudad de Córdoba, vende, cede y transfiere a Francisco Corona Ferrero DNI 37.845.001, de 27 años de edad, fecha de nacimiento 14/08/1993, estado civil soltero, argentino, profesión profesor de Educación física, con domicilio en calle Espora Nº 586 y a Agustín Rosso DNI 36.143.399, de 29 años de edad, fecha de nacimiento 17/11/1991, de estado civil soltero, Argentino, de profesión Profesor de educación Física, con domicilio en calle Dean Funes Nº 2171, trescientas (300) cuotas sociales, adquiridas la cantidad de Ciento cincuenta (150) cada uno, modificando la cláusula cuarta de contrato social – capital social: El Capital de la Sociedad se fija en la suma de PESOS NOVENTA MIL (\$90.000,00), representado por NOVECIENTAS (900) cuotas sociales de PESOS CIEN (\$100,00) cada una de ellas. El capital es suscripto e integrado en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: el socio FRANCISCO CORONA FERRERO la cantidad de CUATROCIENTAS CINCUENTA (450) cuotas sociales, las que ascienden a la suma de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL (\$45.000,00.-) y representa el 50% del capital social; el socio AGUSTIN ROSSO la cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA (450) cuotas sociales, las que ascienden a la suma de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL (\$45.000,00.-) y representa el 50% del capital social. Seguidamente los únicos socios de KITELOOP SRL Prof. Corona Ferrero y Rosso deciden la designación de nuevo gerente en la persona de Francisco Corona Ferrero en razón de ello La direc-

ción, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de la GERENCIA que será ejercida por quien revestirá la calidad de SOCIO GERENTE y permanecerán en el cargo por el plazo de duración de la Sociedad, salvo que la Reunión de Socios resuelva revocar el mandato o modificar esta Cláusula.

1 día - Nº 301504 - \$ 1032,96 - 30/03/2021 - BOE

EL HINOJO S.A.

ACTA RATIFICATIVA

Se hace saber que por Acta General Ordinaria de fecha 26/11/2020 de la sociedad denominada "EL HINOJO S.A.," se resolvió ratificar la Asamblea General Ordinaria 04/05/2020 por cuanto es fiel reflejo de la actividad de la empresa. De igual modo, se ratifica el edicto Nro. 285268 publicado con fecha 17/11/2020 en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 303100 - \$ 115 - 30/03/2021 - BOE

TANDEM S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que por Acta General Ordinaria de fecha 08/01/2021, de la sociedad denominada "TANDEM S.A.," se resolvió designar como Presidente al Sr. MARCELINO SERGIO CEFERINO, DNI nro. 25.512.584 y como DIRECTOR SUPLENTE al Sr. MARCELINO MARCELO JOSÉ, DNI nro. 26.085.168. Los directores electos fijan domicilio especial en calle Los Alpes Nro. 509 de La Puerta, departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - Nº 303109 - \$ 143,09 - 30/03/2021 - BOE

LOS QUEBRACHOS S.R.L.

JUSTINIANO POSSE

CESION DE CUOTAS DESIGNACION DE GERENTE MODIFICACION DE CONTRATO

Por contrato de cesión de cuotas del 06/09/2019 Rolando Andrés Rubino, DNI Nº 6554728, vende cede y transfiere 80 cuotas sociales a GERMAN ANDRES RUBINO, DNI Nº 22125498, argentino, nacido el 28/07/1971, casado, Ingeniero Agrónomo, y 20 cuotas sociales a BETTIANA ROSA BERTAPELLE, DNI Nº 25236405, argentina, nacida el 10/06/1976, casada, comerciante, ambos con domicilio en Lamadrid Nº 500, Justiniano Posse, Provincia de Córdoba y renuncia al cargo de gerente. Por Acta de Reunión de

socios del 06/09/2019 se modifica la cláusula cuarta y octava del contrato social, quedando redactadas, en su parte pertinente, de la siguiente manera: CUARTA: CAPITAL. El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTE MIL (\$20.000), representado por DOSCIENTAS (200) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una ... suscripto ... GERMAN ANDRES RUBINO, ... ciento ochenta (180) cuotas, ... y BETTIANA ROSA BERTAPELLE, ... veinte (20) cuotas," OCTAVA: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN. La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio GERMAN ANDRES RUBINO quien actuará en calidad de Gerente y tendrá la representación legal sin limitación de facultades, obligando a la sociedad con su firma. Durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad, ... Juzgado Civil y Comercial de 1ª Instancia y 33ª Nominación – Concursos y Sociedades Nº 6. Expte. Nº 9160465.-

1 día - Nº 303288 - \$ 684,75 - 30/03/2021 - BOE

PATRES S.A.

Constitución de sociedad. (1)Fecha Acta Constitutiva:17.03.2021. (2)Socios: (i) Diego Alejandro Panosian, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. 27.958.277, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-27958277-3, nacido el 24.03.1980, sexo masculino, comerciante, con domicilio en Av. O'Higgins 5500, Manzana 10, Lote 42, Country La Santina de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (ii) Sergio Ariel Panosian, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. 25.717.755, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-25717755-7, nacido el 10.06.1977, sexo masculino, comerciante, con domicilio en calle Manzana 12, Lote 3, Country Fincas del Sur de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (3) Denominación: PATRES S.A. (4) Sede Social: Ituzaingó 343, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Plazo: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. (6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a: (i) fabricación, comercialización, distribución, venta, importación, exportación, representación y consignación de ropas, prendas de vestir en general, ropa interior, lencería, indumentaria deportiva, fibras, tejidos, hilados, accesorios, calzados y todas las materias primas que los componen. (ii) Fabricación, confección, producción, compra y venta, importación, exportación, representación, locación, comisión, consignación, distribución y demás contratos comerciales innominados que puedan pactarse

libremente entre las partes de los siguientes rubros: a) Tejidos, telas, ropa, lencería en general, tanto masculina y femenina; b) Indumentaria, calzados, bolsos, carteras e indumentaria en general; c) accesorios de la moda en general; d) Productos para el hogar en general y ropa blanca. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. (7) Capital: \$ 200.000 representados por 2.000 acciones de \$ 100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscripción individual: (i) Diego Alejandro Panosian suscribe 1.000 acciones, esto es, \$ 100.000; (ii) Sergio Ariel Panosian suscribe 1.000 acciones, es decir, \$ 100.000. (8) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de nueve (9), electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, igual y/o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elec-

ción. El Directorio en su primera reunión luego de su elección deberá designar de su seno un Presidente y, si el número lo permite, un Vicepresidente. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. (9) Representación legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio. El Directorio podrá autorizar a uno o más directores para que ejerzan la representación de la sociedad en asuntos determinados. Asimismo podrá delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que se les confiera en el mandato que se les otorgue, quedando en todos los casos legalmente obligada la sociedad conforme las disposiciones de los arts. 269, 270 y concordantes de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. (10) Fiscalización: La fiscalización de la sociedad será ejercida por un Síndico Titular elegido por la Asamblea General Ordinaria por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea también debe elegir un Síndico Suplente y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones, y tendrán los deberes, derechos y obligaciones establecidos en la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la citada ley, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor que les confiere el art. 55 de dicho ordenamiento. Se prescinde de la sindicatura. (11) Primer Directorio: (i) Director Titular - Presidente: Diego Alejandro Panosian; y (ii) Director Suplente: Sergio Ariel Panosian. (12) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 303163 - \$ 3139,18 - 30/03/2021 - BOE

SERRA OSVALDO MARIO Y OTRO S.A.

CORONEL MOLDES

SUBSANACIÓN

Por Acta de Subsanación de fecha 25/01/2021 se resuelve subsanar "SERRA OSVALDO MARIO Y OTRO SOCIEDAD DE HECHO" a "SERRA OSVALDO MARIO Y OTRO S.A.", constituida en Instrumento Privado de fecha 25/01/2021, con firmas certificadas. Constituyentes: Osvaldo Mario SERRA, argentino, nacido el 12 de Enero de 1952, DNI:10.053.926, CUIT N° 20-10053926-9, de estado civil divorciado, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio real en calle Sarmiento N°25 y Luis Alberto SERRA, argen-

tino, nacido el 13 de Diciembre de 1955, DNI: 11.668.480, CUIT N° 20-11668480-3, de estado civil divorciado, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio real en calle Isidoro Aristizábal N°215, ambos de la Ciudad de Coronel Moldes, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación Social: SERRA OSVALDO MARIO Y OTRO S.A. Sede Social: calle Sarmiento N°25, de la Ciudad de Coronel Moldes, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Agropecuario. Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compra-venta, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. 2) Transporte. Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, por cuenta propia y de terceros, por vía terrestre con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Inmobiliario. Realizar compra,

venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Financiero. Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público. Capital Social: pesos veinticinco millones quinientos sesenta mil (\$25.560.000), representado por dos mil quinientas cincuenta y seis (2556) acciones de valor nominal pesos diez mil (\$10.000) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. Suscribiendo: Osvaldo Mario SERRA, un mil doscientas setenta y ocho (1278) acciones y Luis Alberto SERRA, un mil doscientas setenta y ocho (1278) acciones. Integración: la suma de pesos veinticinco millones quinientos sesenta mil (\$25.560.000) totalmente integrado. Órgano de Administración: Luis Alberto SERRA DNI: 11.668.480 como Presidente del Directorio y Señor Osvaldo Mario SERRA DNI: 10.053.926 como Director Suplente del Directorio. La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea deberá designar suplentes en igual, mayor o menor número que los titulares y por el mismo plazo, mientras se prescinda de la Sindicatura. La Asamblea decidirá los cargos que ocuparán los miembros del Directorio que resulten elegidos. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley Nº19.550. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura, la elec-

ción de al menos un Director Suplente es obligatoria. Los Directores deberán prestar la siguiente garantía: depositar en la Sociedad, en efectivo o en títulos públicos o en acciones de otras sociedades una cantidad equivalente a la suma de pesos diez mil (\$ 10.000), o constituir hipoteca, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la Sociedad con el visto bueno del Síndico Titular en su caso. Este importe podrá ser actualizado por Asamblea Extraordinaria. Duración en el cargo: tres ejercicios económicos. Representación Legal: La representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio. Sindicatura: Prescinde. La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley Nº19.550. Mientras la Sociedad no esté incluida en las disposiciones del Art. 299 de la mencionada Ley, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el Art. 55 del mismo ordenamiento legal. Cierre de Ejercicio: 31/12.

1 día - Nº 303414 - \$ 3711,58 - 30/03/2021 - BOE

SEGUÍ & CÍA S.A.

DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS Y AUDITORES EXTERNOS

Por Acta Nº 24 de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 15/02/2021, se resolvió la designación del Cr. Celso Hugo Picco, DNI Nº 17.049.934, Matrícula Profesional 10-09397-7 (CPCECBA), como Síndico y Auditor Titular; y de la Cra. Antonette Jalil Marún, DNI Nº 14.892.893, Matrícula Profesional 10-02182-0 (CPCECBA), como Síndico y Auditor Suplente; ambos por el término de un ejercicio.

1 día - Nº 303284 - \$ 136,73 - 30/03/2021 - BOE

MIMA SRL

RIO CUARTO

MODIFICACION DE ESTATUTO SOCIAL

Por acta de fecha 17/03/2021 los Sres. Liliana Mabel Costa, Matías Ariel Cazzola y Micaela Anahí Cazzola acordaron la modificación y ampliación del plazo de duración de la sociedad. Por lo expuesto, deviene indispensable la modificación de la cláusula sexta del Contrato social,

la que quedará redactada de la siguiente manera: "SEXTA: PLAZO DE DURACIÓN: La vigencia de la sociedad que por este acto se constituye se pacta por el término de NOVENTA Y NUEVE AÑOS, a partir de la inscripción de la presente Acta el que a su vencimiento quedará automáticamente prorrogado por igual plazo, si alguno de los socios o todos ellos no comunicaren fehacientemente su voluntad en contrario, con una anticipación no menor a los noventa días a la expiración de dicho término."

1 día - Nº 303423 - \$ 321,17 - 30/03/2021 - BOE

HERRAFER S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Por Acta de reunión de socios de fecha 4/03/2021 se resolvió que el Sr. Ambrosio Ruiz Ubero D.N.I. 7.965.000, cede y transfiere al Sr. Cristián Ruiz Melchiori DNI 21.392.900 quinientas (500) cuotas sociales de Herrafer S.R.L. de las cuales es titular, que el socio Gastón Ruiz Melchiori D.N.I. 20.542.610 cede y transfiere al Sr. Cristián Ruiz Melchiori quinientas (500) cuotas sociales de Herrafer S.R.L. de las cuales es titular; que la socia Larisa Ruiz Melchiori D.N.I. 23.212.337 cede y transfiere al Sr. Cristián Ruiz Melchiori doscientas (200) cuotas sociales de Herrafer S.R.L. de las cuales es titular y que la socia Sabrina Ruiz Melchiori D.N.I. 26.314.489 cede y transfiere al Sr. Cristián Ruiz Melchiori doscientas (200) cuotas sociales de Herrafer S.R.L. de las cuales es titular. El cesionario Sr. Cristián Ruiz Melchiori acepta la cesión de cuotas efectuadas a su favor. Se resolvió además designar un nuevo socio-gerente, recayendo dicha designación sobre el Sr. Cristián Ruiz Melchiori, D.N.I. 21.392.900, fecha de nacimiento 25/04/1970, soltero, argentino, ingeniero, quien acepta el cargo, constituyendo domicilio especial a los fines de los arts. 157 y 256 de la LGS, en Ibarbalz Nº 1331 – Torre 2 – PH 1301 – Barrio Pueyrredón – Córdoba Capital. Como consecuencia de lo resuelto, se modifican los artículos tercero y cuarto del contrato social, los cuales quedan redactados de la siguiente forma: ARTICULO TERCERO: Capital Social: El Capital Social queda fijado en la suma de pesos un millón (\$ 1.000.000) dividido en diez mil (10.000) cuotas parte de pesos cien (\$ 100) cada una de ellas, suscriptas e integradas de la siguiente manera: El socio Ambrosio Ruiz Ubero, la cantidad de cinco mil cien (5.100) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una de ellas, o sea un total de pesos quinientos diez mil (\$ 510.000); el socio Gastón Ruiz Melchiori, la cantidad de un mil quinientas (1.500) cuotas de pesos cien (\$ 100)

cada una de ellas, o sea un total de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000); el socio Cristián Ruiz Melchiori, la cantidad de un mil cuatrocientas (1.400) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una de ellas, o sea un total de pesos ciento cuarenta mil (\$ 140.000); la socia Larisa Ruiz Melchiori, la cantidad de un mil (1.000) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una de ellas, o sea un total de pesos ciento cuarenta mil (\$ 140.000) y la socia Sabrina Ruiz Melchiori, la cantidad de un mil (1.000) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una de ellas, o sea un total de pesos cien mil (\$ 100.000). El capital podrá ser aumentado por decisión unánime de los socios, en cuyo caso se distribuirán las cuotas proporcionalmente al capital social actual. ARTICULO CUARTO: Administración y Dirección: La administración y dirección de la Sociedad estará a cargo de los Señores Ambrosio Ruiz Ubero, Gastón Ruiz Melchiori y Cristián Ruiz Melchiori, todos con el cargo de Socio Gerente. Las atribuciones de los socios gerentes serán amplias y sin limitaciones y tendrán el uso -en forma indistinta- de la firma social. Al firmar por la Sociedad lo harán con su firma particular debajo de la leyenda "HERRAFER S.R.L.", con el aditamento "Socio Gerente." Este punto es aprobado por unanimidad.

1 día - Nº 303430 - \$ 1619,67 - 30/03/2021 - BOE

AUTOMA S.A.

En la ciudad de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre, por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13-10-2017 Ratificada por Acta de Asamblea Ordinaria del 19-02-2021 se designa al Sr. Fernando Daniel Fraresso D.N.I. 16.743.406 como Presidente, el Sr. Héctor Ravenna D.N.I. 6.508.985 como Vicepresidente, Hector German Ravenna D.N.I. 20.871.688 como Director Titular y a la Sra. Adriana Graciela Fraresso D.N.I. 16.229.506 como Director Suplente.

1 día - Nº 303860 - \$ 397,90 - 30/03/2021 - BOE

MRE S.A.S.

Por acta de Reunión de Socios Nº 3 del 08.03.2021 se resolvió la modificación del instrumento de constitución en su Art 4, quedando esté redactado: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.

2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuen-

ta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Prestación de servicios de Peluquería, Manicuría, Cosmetología y en general todo tipo de tratamiento de belleza corporal, juntamente con la prestación de los servicios que resulten afines y complementarios a los descriptos, pudiendo en particular dedicarse a la compra - venta y comercialización de artículos de vestir y todo otro tipo de accesorios y/o mercaderías afines a esta actividad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - Nº 303436 - \$ 1999,68 - 30/03/2021 - BOE

JAYE S.R.L.

VICUÑA MACKENNA

INSCRIP. REG. PUB. (EXPTE 9398126)

Que por acta número 11 de fecha 24 de julio de 2020, se encuentra aprobado el cambio de socios gerentes de la sociedad. En dicha reunión la señora Miriam Isabel PANNUNZIO renuncia al cargo de socio gerente, siendo su lugar ocupado por la socia Jesica VICENTE (D.N.I. 31.401.882). De esta manera la gerencia queda ocupada por los socios gerentes Aldo VICENTE y Jesica VICENTE. Por unanimidad se aprueba la renuncia y nueva designación. Juzgado de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo C. y C. de Río Cuarto, secretaría Nº 4. Río Cuarto, 17/03/2021. Fdo: Betancourt Fernanda, Jueza; Torasso Marina Beatriz, Secretaria.

1 día - Nº 303455 - \$ 471,20 - 30/03/2021 - BOE

CICLADES S.A.

RIO CEBALLOS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES RATIFICACIÓN

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº3 de fecha 05/02/2021, se RATIFICA la elección de autoridades por el término de tres ejercicios efectuada por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº2 de fecha 13/03/2018, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Emanuel Alejandro Raspanti Sánchez, D.N.I. Nº33.776.066; Directora Titular y Vicepresidente: María Elizabeth Raspanti Sánchez, D.N.I. Nº 35.578.257 y Director Suplente: Luis Horacio Raspanti, D.N.I. Nº 10.542.960. Los nombrados fijan domicilio especial en calle Bre-

gante N°111, de la Ciudad de Río Ceballos, Departamento Colón, Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 303827 - \$ 652,05 - 30/03/2021 - BOE

NAG S.A.

JESUS MARIA

ACTA DE SUBSANACIÓN

Acta de Subsanación 21/01/2021. Socios: Emiliano SENDEROWICZ, D.N.I. N° 31.088.701, CUIT N° 20-31088701-4, nacido el día 14 de Julio de 1984, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión Empresario, con domicilio real en calle Santa Rosa No. 695 de la Ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina; y Agustín Gaido, D.N.I. N° 26.484.327, CUIT N° 20-26484327-9, nacido el día 27 de Mayo de 1978, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión Empresario, con domicilio real en calle Federico Hopkins No. 5824 de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina resuelven: 1) Subsanan la sociedad de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la LGS, adoptando el tipo social de S.A.; 2) Denominación: "NAG S.A."; 3) Sede social: Colón Nro. 174, de la Ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina; 4) Capital Social: El capital social es de Pesos Cien Mil (\$100.000,00.-), representado por Cien (100) acciones, de Pesos Un Mil (\$1.000,00.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: Emiliano SENDEROWICZ, suscribe la cantidad de Noventa (90) acciones, por un total de Pesos Noventa Mil (\$90.000,00.-) y Agustín GAIIDO, suscribe la cantidad de Diez (10) acciones, por un total de Pesos Diez Mil (\$10.000,00.-). El capital suscrito se encuentra integrado con el patrimonio que surge del balance; 5) Administración: Presidente, Emiliano SENDEROWICZ, D.N.I. N° 31.088.701 y Director Suplente, Agustín Gaido, D.N.I. N° 26.484.327. La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán

designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento; 6) Duración: Noventa y Nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público; 7) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas. Cría, venta y cruce de ganado y hacienda de todo tipo. Explotación de tambos, cultivos; compra, venta y acopio de cereales. Incorporación y recuperación de tierras áridas. Fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas. Preparación de cosechas para el mercado. Elaboración de productos lácteos o derivados de la ganadería. Ejecución de operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos tales como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos derivados de la ganadería; de alimentación, forestales, madereros; como así también toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados de los mismos: Industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación, exportación, consignación y/o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos. Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos relacionados con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente, de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. Realizar todo lo inherente a la logística que dichas actividades requieran. Asesoramiento integral y consultoría empresa-

ria en materia comercial y técnica relacionada con los servicios precedentemente descriptos, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, de carácter público o privado. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto; 8) Representación: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya; 9) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura; 10) Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día Treinta y Uno (31) de Diciembre de cada año.

1 día - N° 303709 - \$ 4792,40 - 30/03/2021 - BOE

CICLADES S.A.

RIO CEBALLOS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 12/03/2.021, según Acta de Asamblea N°4, se eligieron autoridades por el término de tres ejercicios, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Emanuel Alejandro Raspanti Sánchez, D.N.I. N°33.776.066; Directora Titular y Vicepresidente: María Elizabeth Raspanti Sánchez, D.N.I. N° 35.578.257 y Director Suplente: Luis Horacio Raspanti, D.N.I. N° 10.542.960. Los nombrados fijan domicilio especial en calle Bregante N°111, de la Ciudad de Río Ceballos, Departamento Colón, Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 303829 - \$ 570,45 - 30/03/2021 - BOE

AEC SOLUTIONS S.A.S..Constitución de fecha 25/03/2021. Socios: 1) MARTIN RAFAEL LOPEZ, D.N.I. N°26413131, CUIT/CUIL N° 20264131317, nacido el día 12/02/1978, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Rosario De Santa Fe 871, piso 3, departamento A, barrio Alto General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO DARIO LEMPERT, D.N.I. N°26453587, CUIT/CUIL N° 20264535876, nacido el día 04/05/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Celso Barrios 3609, manzana 15, lote 28A, barrio Claros Del Bosque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AEC SOLUTIONS S.A.S. Sede: Calle Celso Ba-

rrios 3609, manzana 15, lote 28A, barrio Claros Del Bosque, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o

sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 1000 acciones de valor nominal Setenta (70.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN RAFAEL LOPEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) PABLO DARIO LEMPET, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN RAFAEL LOPEZ, D.N.I. N°26413131 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO DARIO LEMPET, D.N.I. N°26453587 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN RAFAEL LOPEZ, D.N.I. N°26413131. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 303710 - s/c - 30/03/2021 - BOE

MEGA DISTRIBUCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 23/03/2021. Socios: 1) RAMON ARMANDO ZABALA, D.N.I. N°17158726, CUIT/CUIL N° 20171587264, nacido el día 25/05/1965, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Ramada 3052, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LEONARDO ESTEBAN SANCHEZ NIOSI, D.N.I. N°27653878, CUIT/CUIL N° 20276538781, nacido el día 16/10/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tucuman 2153, barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Cor-

doba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MEGA DISTRIBUCIONES S.A.S. Sede: Calle 9 De Julio 883, piso PB, departamento B, torre/local 2, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y

explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAMON ARMANDO ZABALA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LEONARDO ESTEBAN SANCHEZ NIOSI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEONARDO ESTEBAN SANCHEZ NIOSI, D.N.I. N°27653878 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAMON ARMANDO ZABALA, D.N.I. N°17158726 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO ESTEBAN SANCHEZ NIOSI, D.N.I. N°27653878. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 303712 - s/c - 30/03/2021 - BOE

PRONOIA BREWING SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución de fecha 18/03/2021. Socios: 1) GUILLERMO FIORI, D.N.I. N°33254053, CUIT/CUIL N° 20332540530, nacido el día 23/01/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Libertad 522, de la ciudad de Isla Verde, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ADRIAN HUGO VILLALBA, D.N.I. N°35088220, CUIT/CUIL N° 20350882201, na-

cido el día 17/02/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle España 134, de la ciudad de Isla Verde, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JOSE LUIS BUSTOS, D.N.I. N°20872036, CUIT/CUIL N° 20208720369, nacido el día 07/07/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle España 134, de la ciudad de Isla Verde, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) ENRICO ADRIANO SALVUCCI, D.N.I. N°34818451, CUIT/CUIL N° 20348184513, nacido el día 17/03/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Monseñor Luis Kloster 186, de la ciudad de Isla Verde, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PRONOIA BREWING SOCIEDAD ANÓNIMA Sede: Calle Libertad 522, de la ciudad de Isla Verde, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares,

restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO FIORI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ADRIAN HUGO VILLALBA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 3) JOSE LUIS BUSTOS, suscribe la cantidad de 500 acciones. 4) ENRICO ADRIANO SALVUCCI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: GUILLERMO FIORI, D.N.I. N°33254053 2) Director/a Suplente:

ADRIAN HUGO VILLALBA, D.N.I. N°35088220. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 303724 - s/c - 30/03/2021 - BOE

METALURGICA PEROTTI S.A.S.

SAN FRANCISCO

MODIFICACION DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO

Por acta de asamblea número 7 general extraordinaria, de fecha 21 de Marzo de 2021, ratificativa de acta número 4, de fecha 10 de Noviembre de 2020, se resolvió modificar el administrador titular y la consecuente modificación del Instrumento constitutivo. Se modifica el art. 7 del instrumento constitutivo, a saber: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. PEROTTI MARCELO DANIEL, D.N.I. 26.309.180 que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. PEROTTI SILVANA LORENA D.N.I. 28.374.316 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley."

1 día - N° 303812 - \$ 1080,45 - 30/03/2021 - BOE

SOFEMA S.A.S.

Constitución de fecha 02/03/2021. Socios: 1) CECILIA LAURA MONTENOVO, D.N.I. N°30154447, CUIT/CUIL N° 27301544478, nacido el día 06/06/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Colonizador Luis De Genaro 2394, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SOFEMA S.A.S.Sede: Calle Colonizador Luis De Genaro 2394, barrio

Residencial Maipu, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud

y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Treinta Y Dos (432.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CECILIA LAURA MONTENOVO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CECILIA LAURA MONTENOVO, D.N.I. N°30154447 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ZULMA BEATRIZ GUERCIO, D.N.I. N°25305850 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CECILIA LAURA MONTENOVO, D.N.I. N°30154447. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 303726 - s/c - 30/03/2021 - BOE

SCOPONI S.A.

Constitución de fecha 22/03/2021. Socios: 1) EMANUEL SCOPONI SALAS, D.N.I. N°41769563, CUIT/CUIL N° 20417695630, nacido el día 30/03/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Comisario Consigli 535, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIA MAGDALENA ADELA FLORES, D.N.I. N°12943471, CUIT/CUIL N° 27129434711, nacido el día 13/03/1959, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Buenos Aires 1810, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación:

SCOPONI S.A. Sede: Calle Buenos Aires 1802, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1- Comercial: Compra, venta, consignación, distribución, importación, exportación, representación de artículos de ferretería, materiales eléctricos y bulonería. Pinturas en general, solventes, pinceles, papeles pintados, revestimientos y todo material vinculado con el arte de la decoración. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con aquel. 2- Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3- Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4- Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5- Financieras: Aportar capitales propios o ajenos, con o sin garantías reales, a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones y negocios vinculados a su actividad, realizadas y/o realizarse, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios, operaciones con valores inmobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia y/o de terceros, tomar a su cargo y/o en combinación con otras firmas la colocación de emisiones de acciones, obligaciones negociables, debentures, títulos y otros valores, con exclusión de las operaciones contempladas en la ley de Entidades Financieras. 6- Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 30000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMANUEL SCOPONI SALAS,

suscribe la cantidad de 28500 acciones. 2) MARIA MAGDALENA ADELA FLORES, suscribe la cantidad de 1500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: EMANUEL SCOPONI SALAS, D.N.I. N°41769563 2) Director/a Suplente: MARIA MAGDALENA ADELA FLORES, D.N.I. N°12943471. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 303801 - s/c - 30/03/2021 - BOE

AGROPECUARIA CHAQUEÑA S.A.S.

Constitución de fecha 19/03/2021. Socios: 1) HUGO MARCELO FERRETTO, D.N.I. N°21650503, CUIT/CUIL N° 20216505035, nacido el día 28/10/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor/A Propietario/A, con domicilio real en Calle Proto Dr Juan 149, de la ciudad de Barrancas, Departamento San Jeronimo, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina Denominación: AGROPECUARIA CHAQUEÑA S.A.S. Sede: Calle Ramon Y Cajal 133, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las ope-

raciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 43200 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HUGO MARCELO FERRETTO, suscribe la cantidad de 43200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HUGO MAR-

CELO FERRETTO, D.N.I. N°21650503 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIO FABIO LOPEZ, D.N.I. N°20139615 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUGO MARCELO FERRETTO, D.N.I. N°21650503. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 303803 - s/c - 30/03/2021 - BOE

MÁRMOL SIGLO 17 S.A.S.

Constitución de fecha 22/03/2021. Socios: 1) GUILLERMO MANUEL HIDALGO, D.N.I. N°31997016, CUIT/CUIL N° 23319970169, nacido el día 05/11/1985, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ferrer Gaspar 689, barrio Kennedy, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GERARDO ENRIQUE PEDERNEIRA, D.N.I. N°32785331, CUIT/CUIL N° 20327853318, nacido el día 10/01/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jeronimo Luis De Cabrera 1799, manzana 0, lote 6, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MÁRMOL SIGLO 17 S.A.S. Sede: Calle Duarte Quiros 175, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos

los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO MANUEL HIDALGO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2)

GERARDO ENRIQUE PEDERNEIRA, suscribe la cantidad de 450 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GERARDO ENRIQUE PEDERNEIRA, D.N.I. N°32785331 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUILLERMO MANUEL HIDALGO, D.N.I. N°31997016 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERARDO ENRIQUE PEDERNEIRA, D.N.I. N°32785331. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 303805 - s/c - 30/03/2021 - BOE

QUILPO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 18/03/2021. Socios: 1) LEANDRO ANDRES BALEGNO, D.N.I. N°25299809, CUIT/CUIL N° 20252998099, nacido el día 20/07/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Lucia Monguillot 13, manzana 68, lote 15, barrio Siete Soles, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GABRIEL HECTOR IVAN OLIVA, D.N.I. N°27955795, CUIT/CUIL N° 20279557957, nacido el día 19/02/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Saavedra Lamas Dr Carlos 333, barrio Los Gigantes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: QUILPO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Avenida Rafael Nuñez 4775, torre/local 16, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con

medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el pre-

sente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Cuatro Mil (44000) representado por 440 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEANDRO ANDRES BALEGNO, suscribe la cantidad de 220 acciones. 2) GABRIEL HECTOR IVAN OLIVA, suscribe la cantidad de 220 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEANDRO ANDRES BALEGNO, D.N.I. N°25299809 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIEL HECTOR IVAN OLIVA, D.N.I. N°27955795 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEANDRO ANDRES BALEGNO, D.N.I. N°25299809. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 303807 - s/c - 30/03/2021 - BOE

RIVAROLA HERMANOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 16/03/2021. Socios: 1) WALTER EXEQUIEL RIVAROLA, D.N.I. N°37196411, CUIT/CUIL N° 20371964119, nacido el día 20/02/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Boulevard España 1354, barrio Argentino, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PATRICIA DEL VALLE RIVAROLA, D.N.I. N°33496991, CUIT/CUIL N° 27334969911, nacido el día 30/03/1988, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Jujuy, barrio Argentino, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RIVAROLA HERMANOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Rivadavia 212, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios,

viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria,

fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 43200 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WALTER EXEQUIEL RIVAROLA, suscribe la cantidad de 21600 acciones. 2) PATRICIA DEL VALLE RIVAROLA, suscribe la cantidad de 21600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) WALTER EXEQUIEL RIVAROLA, D.N.I. N°37196411 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PATRICIA DEL VALLE RIVAROLA, D.N.I. N°33496991 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. WALTER EXEQUIEL RIVAROLA, D.N.I. N°37196411. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 303879 - s/c - 30/03/2021 - BOE

GRUPO NEGON S.A.

Constitución de fecha 23/03/2021. Socios: 1) ALEJANDRO CARLOS ROSA, D.N.I. N°22036607, CUIT/CUIL N° 20220366074, nacido el día 08/03/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Zinnias 380, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO FERNANDO DRUDI, D.N.I. N°23824224, CUIT/CUIL N° 20238242240, nacido el día 15/04/1974, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Varela Juan Cruz 4342, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO NEGON S.A. Sede: Calle Descalzi Nicolas 3749, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero,

ro, las siguientes actividades: SERVICIOS COMERCIALES: A) comprar, vender, distribuir, tomar representaciones, exportar, importar, financiar, producir y realizar operaciones afines y complementarias de productos vinculados al rubro automotor, maquinarias e implementos agrícolas y todos sus accesorios y derivados, repuestos y servicios en todas sus formas, sea por primera cuenta y/o asociada a otra empresa o de terceros independientes, tanto en territorio nacional como en el extranjero, ya sea como mayorista o venta directa al público. B) la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones, de todos los productos, subproductos y servicios citados anteriormente como así también la explotación de marcas, franquicias comerciales, concesiones o cualquier otro acto y/o distribución comercial. C) Compra, venta y administración por cuenta de terceros de planes para la adquisición de los productos citados en los puntos precedentes. D) La realización de operaciones inmobiliarias mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, sublocación y administración de inmuebles urbanos y rurales, loteos, urbanizaciones y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Asimismo podrá dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros al asesoramiento, planificación y ejecución de obras de ingeniería o arquitectura, ya se trate de obras nuevas o de modificaciones, reparación, conservación o demolición de las existentes en el ámbito rural o urbano. Asimismo, podrá proveer de asistencia técnica y asesoramiento a la industria de la construcción. Participar y formar fideicomisos, ya sea en calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, incluyendo la administración de bienes fideicomitidos con los alcances de la ley y de toda otra ley que la reemplaza y/o amplía en el futuro. E) Explotación de servicios de turismo, excursiones, turismo exclusivo, circuito cerrado, multimodal y rotativo; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, la representación de otras agencias nacionales o extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios, la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresaran específicamente en la licencia respectiva que se solicitara a la tales fines, apertura de agencias de viajes y turismo; la realización de dichas actividades será ejercida mediante profesionales debidamente matriculados y/o habilitados. AGROPECUARIAS: La agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de las especies vege-

tales hasta la cosecha, acopio, envase y/o fraccionamiento de sus productos y/o subproductos. La explotación de establecimientos rurales (propios o arrendados), agrícolas, ganaderos, acopio de granos, cereales y oleaginosas, compra venta de insumos agropecuarios, fotoquímicas, inoculantes, herbicidas, insecticidas, fertilizantes, y agroquímicos en general y demás productos necesarios para la fumigación de campos y pasturas. Preparación y estudio de tierras, sembrado de semillas agrícolas, prestación de servicio de secado y limpieza de granos, cosechas, comercialización, importación o exportación, representación, consignación, licencias y franquicias, en todo el territorio nacional, como así también, la producción de semillas, forrajes o subproductos derivados de ellos (alimentos balanceados en general, speller de soja, maíz quebrado, harinas, legumbres y hortalizas), envasados, fraccionados o por toneladas y la industrialización de los productos derivados y su posterior comercialización.- Contratación o subcontratación de maquinaria agrícola, de personal para la realización del objeto social, acopiar, arrendar, subarrendar bienes muebles y/o inmuebles destinados a cumplir con el objeto social, podrá también actuar como consignataria, intermediaria y comisionista en la comercialización de granos, adquirir licencias y/o patentes, pudiendo realizar cualquier acto jurídico o compraventa a tal fin. INDUSTRIALES: La Industrialización de los productos y subproductos derivados y afines mencionados anteriormente y su posterior comercialización, representación, consignación y otorgamiento de licencias y franquicias.- FINANCIERAS: financiación con fondos propios, mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse; otorgar préstamos, créditos o financiaciones en general, a corto o largo plazo, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compraventa y negociación de títulos públicos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Asesoramiento para particulares y empresas sobre activos o instrumentos financieros digitales a corto mediano y largo plazo en temas vinculados a criptomonedas, brindar cursos y talleres para aprender nociones fundamentales sobre temas vinculados a las criptomonedas, como también la realización de eventos para exponer sobre temáticas relacionadas. Para cumplir con su objeto, la sociedad podrá tomar representaciones, comisiones, distribuciones, tanto al por mayor como al por me-

nor, participar en fideicomisos ya como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria. Podrá asimismo efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y todo tipo de operaciones civiles, comerciales, industriales. Siempre que se presten servicios profesionales en cumplimiento del objeto, los mismos serán llevados a cabo por profesionales debidamente matriculados. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por la Ley y el presente Estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO CARLOS ROSA, suscribe la cantidad de 950 acciones. 2) DIEGO FERNANDO DRUDI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: ALEJANDRO CARLOS ROSA, D.N.I. N°22036607 2) Director/a Suplente: DIEGO FERNANDO DRUDI, D.N.I. N°23824224. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 303888 - s/c - 30/03/2021 - BOE

HARAS DON REMIGIO S.A.S.

Constitución de fecha 09/03/2021. Socios: 1) SILVIO DAMIAN ABELLA, D.N.I. N°22413166, CUIT/CUIL N° 20224131667, nacido el día 06/06/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor Manuel Belgrano 254, de la ciudad de Mattaldi, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARCELO ALEJANDRO CAMILO HOURIET, D.N.I. N°22199804, CUIT/CUIL N° 23221998049, nacido el día 27/11/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en

Calle Córdoba 148, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: HARAS DON REMIGIO S.A.S. Sede: Calle Doctor Manuel Belgrano 254, de la ciudad de Mattaldi, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIO: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rura-

les agrícolas o ganaderos de todo tipo. TRANSPORTE: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. INMOBILIARIO: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. FINANCIERA: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. FIDEICOMISOS: Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 10000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVIO DAMIAN ABELLA, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) MARCELO ALEJANDRO CAMILO HOURIET, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SILVIO DAMIAN ABELLA, D.N.I. N°22413166 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO ALEJANDRO CAMILO HOURIET, D.N.I. N°22199804 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SILVIO DAMIAN ABELLA, D.N.I. N°22413166.

Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 303906 - s/c - 30/03/2021 - BOE

BOCATANA S.A.S.

Constitución de fecha 16/03/2021. Socios: 1) DANIEL ALEJANDRO MARTIN, D.N.I. Nº23231889, CUIT/CUIL Nº 23232318899, nacido el día 10/06/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Salguero Constituyente Servando 325, departamento 5, barrio San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) GONZALO JOSE PETROCH, D.N.I. Nº33270265, CUIT/CUIL Nº 20332702654, nacido el día 26/08/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Barros Pazos 4116, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BOCATANA S.A.S.Sede: Boulevard Ortiz De Ocampo 6, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, venta y comercialización de pizzas en sus distintas variedades, lomititos, empanadas, hamburguesas, papas fritas, y demás productos de la rama gastronómica, y a la explotación del negocio de bar, cervecería, despacho de bebidas alcohólicas, y sin alcohol, mediante delivery o con atención en el mismo local, pudiendo otorgar franquicias , si así lo deciden los socios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Treinta Y Dos (432.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL ALEJANDRO MARTIN, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GONZALO JOSE PETROCH, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DANIEL ALEJANDRO MARTIN, D.N.I. Nº23231889 en el carácter de administrador titular. En el desem-

peño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GONZALO JOSE PETROCH, D.N.I. Nº33270265 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL ALEJANDRO MARTIN, D.N.I. Nº23231889. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - Nº 303909 - s/c - 30/03/2021 - BOE

LA KERMES S.A.S.

Asamblea General Extraordinaria 08/07/2020. Se procedió a la elección de autoridades teniendo en consecuencia que reformar el estatuto de la siguiente manera: ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO MOLL D.N.I. Nº 24.885.877 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. EMILSE JOSE ALESSO D.N.I. Nº 25.565.791 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO MOLL D.N.I. Nº 24.885.877, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - Nº 303065 - \$ 622,21 - 30/03/2021 - BOE

PRONOVO NUTRICIÓN ANIMAL S.A.

RIO CUARTO

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 4 (Autoconvocada) del 31/08/2020, se resuelve la elección por 3 ejercicios como Presidente del Directorio al Sr. Walter Javier López, D.N.I. Nº 16.731.682, CUIT 20-16731682-5, casado, argentino; y como Director Suplente a la Sra. Rosana Beatriz

Priotti, D.N.I. Nº 14.624.616, CUIT 27-14624616-3, casada, argentina, fijando domicilio especial ambos en calle Presidente Perón Oeste Nº 1402, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina.Ratificado el contenido por Asamblea Ordinaria Nº5 (autoconvocada) de fecha 24/11/2020, y en Asamblea Ordinaria Nº 6 (autoconvocada) de fecha 01/03/2021 se ratifica la Asamblea Ordinaria Nº4, y se rectifica y ratifica la Asamblea Ordinaria Nº 5.

1 día - Nº 303132 - \$ 301,03 - 30/03/2021 - BOE

METROTEC S.A.

Por acta de asamblea extraordinaria nº20 del 10/02/2021, se resolvió cambiar la sede social estableciendo la misma en Av. Rafael Nuñez 4575 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 303303 - \$ 115 - 30/03/2021 - BOE

MONTECARLO PRESTAMOS PERSONALES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria – Ratificativa del 03/03/2021, se aprobó por Unanimidad Ratificar todos los puntos del Orden del Día tratados y aprobados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2020. Córdoba, Marzo de 2021.

1 día - Nº 303753 - \$ 233 - 30/03/2021 - BOE

AUTOMA S.A.

En la ciudad de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre, por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13-10-2020 ratificada por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 19-02-2021 se designa al Sr. Fernando Daniel Fraresso D.N.I. 16.743.406 como Presidente, el Sr. Héctor Germán Ravenna D.N.I. 20.871.688 como Vicepresidente, Christian Ravenna D.N.I. 25.336.668 como Director Titular y a la Sra. Adriana Graciela Fraresso D.N.I. 16.229.506 como Director Suplente.

1 día - Nº 303802 - \$ 404,70 - 30/03/2021 - BOE

PEALF S.A.

SERRANO

MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL. REFORMA DEL ARTÍCULO DECIMO TERCERO ESTATUTO SOCIAL

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 27 del 11 de Enero de 2021 se resolvió por unanimidad modificar y reformar el Artículo Decimo Tercero del Estatuto Social, el cual queda redactado

de la siguiente manera: "ARTICULO DECIMO TERCERO: La representación de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio. El directorio podrá asimismo, delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con facultades y atribuciones que les confiera el mandato que se les otorgue. Los documentos, contratos, poderes o cheques que otorgue o emita la sociedad, como así también los endosos, deberán llevar las firmas indistintas del presidente o de un apoderado especial. Para los casos de endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastara la firma de uno cualquiera de los directores o la de un apoderado especial."

1 día - N° 303214 - \$ 479,64 - 30/03/2021 - BOE

AUTOMA S.A.

En la ciudad de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre, por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22-12-2017 y Acta de Asamblea Ordinaria Ratificativa- Rectificativa de fecha 13-10-2020 y Acta de Asamblea Ordinaria ratificativa del 19-02-2021 se designa al Sr. Fernando Daniel Fraresso D.N.I. 16.743.406 como Presidente, el Sr. Héctor Germán Ravenna D.N.I. 20.871.688 como Vicepresidente, Christian Ravenna D.N.I. 25.336.668 como Director Titular y a la Sra. Adriana Graciela Fraresso D.N.I. 16.229.506 como Director Suplente.

1 día - N° 303858 - \$ 465,05 - 30/03/2021 - BOE

SYNERTEC S.A.S.

Constitución de fecha 24/03/2021. Socios: 1) MARIO GABRIEL CENTARTI, D.N.I. N°29222018, CUIT/CUIL N° 23292220189, nacido el día 08/01/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Humahuaca 187, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SERGIO DANIEL CENTARTI, D.N.I. N°32032624, CUIT/CUIL N° 24320326245, nacido el día 25/11/1985, esta-

do civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle San Juan 538, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) NICOLAS PAIRONE, D.N.I. N°37264902, CUIT/CUIL N° 20372649020, nacido el día 07/07/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ambrosio Funes 2710, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) FACUNDO ROQUE CORREA, D.N.I. N°34749381, CUIT/CUIL N° 20347493814, nacido el día 27/11/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cuervo Rufino 1655, departamento 3, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SYNERTEC S.A.S.Sede: Calle Lavalleja 1126, torre/local 3, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación y comercialización de Ortesis y Protésis incluyendo su diseño, desarrollo y customización. 2) Prestación de servicio de asistencia médica general, tradicional y natural, servicio de urgencias 24 horas, hospitalización, servicios intrahospitalarios, consulta médica especializada de complejidad baja, media y alta, toda clase de tratamiento médico, físico, psíquico, oftalmológico, nutricional, electrónico y nucleónico, fármaco-epidemiológico, fisioterapéutico en las modalidades ambulatoria, domiciliaria, hospitalaria y socio-sanitaria, por intermedio de médicos con título habilitante.3) Realizar enfermería domiciliaria y de otros tipos, atención y cuidado de pacientes en hospitales, clínicas y sanatorios, enfermería en general e internaciones domiciliarias, post operatorios, acompañamiento terapéutico, atención de pacientes con discapacidades físicas y enfermedades cróni-

cas, atención y cuidado de niños, adultos y ancianos. 4) Brindar servicios médicos integrales a empresas respecto de exámenes de ingreso, exámenes periódicos, control de ausentismo, pericias judiciales, juntas médicas, servicio de consultoría médica. 5) Realizar actividades de atención individual y grupal de pacientes con trastornos de alimentación, pacientes estresados o con dependencias a medicamentos, tabaco, alcohol, en el área psicológica, clínica y psíquica corporal. Tratamiento de la obesidad, adelgazamiento, modelación y gimnasia correctiva. 6) Prestación de servicios de análisis clínicos y especialidades medicinales. 7) Organización de eventos, congresos, seminarios y cursos de capacitación laboral en el área de la salud y estética. 8) Explotación y coordinación de geriátricos y hogares de día para adultos mayores. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARIO GABRIEL CENTARTI, suscribe la cantidad de 63 acciones. 2) SERGIO DANIEL CENTARTI, suscribe la cantidad de 11 acciones. 3) NICOLAS PAIRONE, suscribe la cantidad de 63 acciones. 4) FACUNDO ROQUE CORREA, suscribe la cantidad de 63 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIO GABRIEL CENTARTI, D.N.I. N°29222018 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SERGIO DANIEL CENTARTI, D.N.I. N°32032624 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO GABRIEL CENTARTI, D.N.I. N°29222018. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 303901 - s/c - 30/03/2021 - BOE